

118
zej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**POLITICA Y PRACTICA FINANCIERA DE LA
EMPRESA PUBLICA EN MEXICO
(1976 - 1983)**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA**

P R E S E N T A:

AUREO ALBERTO RODRIGUEZ BOLAÑOS

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	
I. LA TEORIA DE LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA.	1
II. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA.	21
III. EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.	57
1. Esquema del Sector Público.	60
2. La Empresa Pública.	67
2.1 Antecedentes.	67
2.2 Clasificación y Características.	75
2.2.1 Marco Jurídico Administrativo.	80
2.2.2 La Empresa Pública en la Actividad Económica.	87
IV. POLITICA FINANCIERA DE LA EMPRESA PUBLICA.	94
1. El Subsector Financiero.	96
1.1 Como Empresa Pública Nacionalizada.	98
1.2 El Manejo del Crédito.	103
1.2.1 Importancia del Ahorro Interno.	108

	Pág.
2. El Financiamiento a la Empresa Pública.	114
2.1 Importancia.	114
2.2 Sus Características.	116
2.2.1 Fuentes de Financiamiento Internas.	119
2.2.2 Fuentes de Financiamiento Externas.	121
2.2.3 Fuentes de Financiamiento Complementarias.	122
V. CARACTERISTICAS DE LA INVERSION PUBLICA EN MEXICO.	130
1. Formación de Capital en la Empresa Pública.	132
2. El Desarrollo Económico y la Empresa Pública.. . . .	139
2.1 Participación en el Producto Interno Bruto.	143
2.2 La Empresa Pública y la Industrialización.	148
2.2.1 La Concentración y Descentralización Industrial.	148
2.2.2 La Planeación y Presupuestación.	154
CONCLUSIONES.	158
BIBLIOGRAFIA.	167

INTRODUCCION

Actualmente la Economía Mexicana atraviesa por una crisis profunda la más aguda en los últimos cincuenta años, lo cual ha trastocado al conjunto de la actividad productiva del país, -- principalmente aquella a la que afecta más la caída de la rentabilidad de la ganancia y en la que predomina el capital privado menos concentrado, en donde el proceso de desinversión y desempleo se ha visto crecer con mayor intensidad.

En los últimos años, el Estado se ha visto obligado a proporcionar todo tipo de apoyo financiero y fiscal hacia estas actividades e incluso a crear empresas estatales o aumentar la inversión pública, con el objeto de garantizar un volumen de producción que satisfaga las necesidades internas que exige el -- consumo de las mercancías producidas.

La actividad en la economía durante los últimos años, se ha visto precisada a crecer a partir de la necesidad de aminorar los efectos de la crisis y evitar que la caída de la producción -- sea más fuerte. El Sector Industrial Paraestatal (SIP) también ha crecido durante estos años y ha jugado un papel importante en el desarrollo global de la economía, sin cuya aporta-

ción la estructura productiva actual tendría rezagos.

Las empresas del SIP, se encuentran ubicadas en casi todas las ramas y principalmente en la de petróleo, siderurgia electricidad, transportes, entre otras no menos importantes. Sin embargo y también por efecto de la crisis, además de una política - económica que buscaba proporcionar a través sector paraestatal bienes y servicios baratos y satisfacer necesidades sociales - que redituaban más en lo político que en lo económico, el funcionamiento de este sector arrojó que en conjunto las ganan---cias obtenidas fueran bajas de acuerdo con la ganancia prome--dio.

Por otra parte, las necesidades de ampliación y de nuevas inversiones de las paraestatales, planteaban una contradicción fundamental en el funcionamiento del SIP., ya que los recursos obtenidos por la producción de estas empresas resultaban insuficientes para garantizar un crecimiento sano de este sector, lo cual ha obligado a recurrir al Estado Mexicano al endeudamiento ex--terno por la propia crisis fiscal en la que han caído las empresas públicas.

El financiamiento en nuestra economía ha jugado el papel de abas

tecedor de recursos en diferentes etapas del desarrollo económico mexicano, en una primera instancia, se orientó para la conformación de una infraestructura necesaria para motivar la industrialización, principalmente en los años cincuentas, proporcionado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En los años sesentas este financiamiento provino del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y fue destinado fundamentalmente para la satisfacción de necesidades sociales y para el desarrollo agrícola, posteriormente los organismos financieros internacionales apoyaron a México con financiamiento a proyectos turísticos, sin embargo, en el período de estudio, la importancia de este instrumento radica en la canalización de estos recursos hacia la industria, principalmente hacia aquella que es dinámica y prioritaria para nuestra economía.

Por otra parte, dado que el manejo del financiamiento ha estado en manos del Sector Público, gran parte de él se canaliza a través de las empresas públicas, sin embargo, este financiamiento ha sido deficiente y mal aprovechado, ocasionando que la mayor parte de estas industrias contribuyan a generar un déficit fiscal cada vez más grave al tener resultados negativos y a que se desvien recursos que pudieron haber sido aprovechados correctamente.

Dentro de este contexto, observamos que el financiamiento a la-

empresa pública es uno de los instrumentos fundamentales que --
guian a la misma, para que participe en el desarrollo económico
del país, puesto que las demás políticas que utiliza el Estado--
en la conducción del sector industrial y sus resultados positi-
vos, están en función de los recursos económicos suficientes y--
bien dirigidos, que se destinen al conglomerado heterogéneo de--
empresas paraestatales, ya que al tener un financiamiento con --
estas características, se logrará un incremento y control de --
las inversiones de acuerdo a nuestra realidad económica.

Esta problemática plantea una difícil situación en las finanzas
nacionales y particularmente en las públicas, dado que el sec--
tor paraestatal sigue requiriendo de créditos y presiona los ni-
veles de deuda externa, al no conservar un equilibrio entre la-
generación de recursos y de sus programas de inversión, es de--
cir, al ser mayores sus gastos que sus ingresos.

Los aspectos antes mencionados, aunados a la falta de análisis--
al respecto, motivaron la realización de la presente investiga-
ción.

El estudio realizado hasta ahora sobre la política financiera --
aplicada en el país ha sido importante, pero ha carecido de un--
enfoque a nivel paraestatal de la utilización de las fuentes de
financiamiento.

En este sentido, el trabajo nos lleva a plantear bajo las características sui generis del Sector Público, una política de financiamiento al Sector Industrial Paraestatal (SIP) que organice las fuentes de recursos con el objeto de depurarlas y optimizarlas, como punto principal para lograr una reasignación de recursos hacia las ramas de actividad económica que más lo necesitan.

Por otra parte, determina como fuente de financiamiento idónea para las empresas del SIP, a la obtención de recursos propios - reinvertibles, es decir, que permitan a estas industrias autofinanciarse y recurrir cada vez en menor grado a los subsidios gubernamentales, con esto se atacara varios problemas de carácter general; se canalizará el financiamiento hacia otras áreas, se evitará un crecimiento acelerado del endeudamiento con el exterior, se motivará una mayor producción y eficiencia de las empresas del SIP, de tal forma que se abastezca el mercado interno y se genere excedente exportable para subsanar el déficit en cuenta corriente, por lo tanto, se instrumentará la política de gasto público, con el objeto de fortalecer la estructura productiva para que pueda ser utilizada racionalmente.

Por último debemos mencionar que los grandes objetivos de política económica aquí planteados, no se alcanzaran con el sólo hecho de aplicar las correcciones que proponemos, sino que la in

investigación pretende ser un primer paso sustantivo para lograrlo y posteriormente hacerlo extensivo al resto de empresas industriales (privadas) y a las diferentes ramas productivas de nuestra economía.

Por tal motivo, el trabajo no termina con los conceptos deducidos del mismo, sino que la investigación debe seguir adelante con el análisis más profundo de estos factores.

La confrontación de varios elementos fundamentales a nivel económico, requirió de la presentación del material disponible, en la siguiente forma;

En el primer capítulo se aborda la teorización de la intervención estatal en la economía, partiendo de las escuelas clásicas y arribando en las más destacadas críticas del Estado en el capitalismo contemporáneo.

El segundo, plantea de manera general un marco histórico basado en la evolución de la economía mexicana de acuerdo al proceso cíclico inherente en todo desarrollo económico; es importante destacar que el análisis general se sitúa en un ciclo económico completo: La depresión de 1976-1977; la recuperación y el auge en 1978-1981; y nuevamente otra fase de crisis en 1982-1983.

El capítulo tercero, tiene por objetivo el dar a conocer el objeto de estudio, es decir la empresa pública, resaltando sus principales antecedentes, su concepción real, sus características y funcionamiento.

El cuarto capítulo, expone el instrumento de política cuestionado, sus formas, sus características y su relación con el sector industrial y bancario paraestatal, así como las principales variables de la política financiera mexicana.

Se concluye con el capítulo quinto, en el que se realiza el análisis del principal elemento sobre el que se refleja el financiamiento al sector paraestatal, es decir, la inversión pública.

En este punto, se conjuntan los elementos tratados en la investigación y se determina la participación del Estado en la economía, así como la utilización de instrumentos y variables que son afectadas al financiar a la economía para propiciar el desarrollo.

El capítulo tercero, tiene por objetivo el dar a conocer el objeto de estudio, es decir la empresa pública, resaltando sus principales antecedentes, su concepción real, sus características y funcionamiento.

El cuarto capítulo, expone el instrumento de política cuestionado, sus formas, sus características y su relación con el sector industrial y bancario paraestatal, así como las principales variables de la política financiera mexicana.

Se concluye con el capítulo quinto, en el que se realiza el análisis del principal elemento sobre el que se refleja el financiamiento al sector paraestatal, es decir, la inversión pública.

En este punto, se conjuntan los elementos tratados en la investigación y se determina la participación del Estado en la economía, así como la utilización de instrumentos y variables que son afectadas al financiar a la economía para propiciar el desarrollo.

C A P I T U L O I

LA TEORIA DE LA INTERVENCION
DEL ESTADO EN LA ECONOMIA

I. LA TEORIA DE LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA.

Dentro del proceso histórico que ha tenido la teoría económica, destaca el análisis que realiza acerca de la participación del Estado en la economía, en este sentido, podemos ver que éste ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del capitalismo, - reflejándose en una intervención cada vez más amplia, directa y fuerte en los procesos económicos.

Sin embargo, el Estado ha variado en el tiempo y sus características han sido estudiadas por diferentes corrientes de pensamiento económico, por lo tanto, es fundamental el revisar los - diferentes puntos de vista y teorías que al respecto se han - planteado.

EL PENSAMIENTO CLASICO:

En primer lugar, distinguimos un sistema de pensamiento llamado la escuela clásica, sus representantes son Adam Smith y David - Ricardo principalmente.

Ellos establecen que el Estado tiene funciones primordiales que lo caracterizan; Adam Smith, al referirse a ellas dice que: La primera obligación del soberano o el Estado, es la de proporcio

nar seguridad a la sociedad por medio de la fuerza militar, la segunda es la de establecer una recta administración de justicia y la tercera es dirigir y mantener los establecimientos y obras públicas que faciliten el comercio de la sociedad.^{1/}

Estos aspectos denotan que el papel del Estado era pasivo como agente económico, ya que sólo actuaba como guardian y policía. Mientras que el mercado, es el mecanismo regulador del proceso económico, donde el capital es el elemento que determina un incremento o disminución de la industria al aumentar o decrecer.

"La industria general de la sociedad sólo puede aumentar a proporción del aumento de su capital y este incremento sólo puede verificarse con el ahorro gradual de sus rentas o utilidades".^{2/}

El empleo del capital, pone por lo tanto en movimiento a la industria y los progresos y fomento de ésta proporciona trabajo a mayor número de gentes,^{3/} en los momentos en que el capitalismo industrial está en ascenso, pero su estructura es aún insipiente, sin embargo, en él ya se habían manifestado cambios que denotaban crisis económicas, reflejadas en variaciones en las for

^{1/} Smith Adam, Riqueza de las Naciones Ed. Cruzos la. Edición - México, 1977, p. 297.

^{2/} Smith A., op. cit., p. 33.

^{3/} Smith A., op. cit., p. 30.

mas de producción, de relaciones sociales, de pensamiento social, etc.

Esta teoría de libre mercado sostiene además que el sistema económico tiende a un equilibrio natural, el cual es guiado "como por una mano invisible" de un individualismo utilitarista y egoista, ya que ningún individuo piensa en promover el interés público, por el contrario, sólo busca su propia seguridad y que la mercancía que produce sea del mayor valor posible, pensando en su ganancia propia.^{4/}

Por lo tanto, el mecanismo de ajuste automático a cualquier desequilibrio es para los clásicos el sistema de precios. A éste respecto David Ricardo, dice que "en el curso ordinario de los acontecimientos, no hay bien que pueda surtirse por mucho tiempo, precisamente en el grado de abundancia necesaria para satisfacer las necesidades y los deseos del género, y por consiguiente no hay ninguno exento de las variaciones accidentales y temporales del precio".^{5/}

Sin embargo, en esta época el Estado tenía la función de brindar protección a la industria doméstica, imponiendo restricciones a la introducción de mercancías extranjeras. Procura lle-

^{4/} Smith A., op. cit., p. 31.

^{5/} David Ricardo, Principios de Economía Política y tributación, F.C.E. Segunda Reimpresión. México, 1973., p. 67.

var una política de libre comercio, bajo el patrón oro que lleve a aumentar las ganancias del intercambio que se efectue con los demás países, mostrando un desarrollo capitalista con una marcada actividad proteccionista.

La acción del Estado para con el exterior, fue orientada a la lucha por los mercados, pero no interviniendo en la economía de mercado y el ajuste externo en la esfera internacional fue el camino para mantener la aspiración al "pleno empleo". Ya que al introducir sólo algunas mercancías que le eran más baratas y que no lesionaban su industria interna y su nivel de empleo y al vender lo más caro que le fuera posible, lograba satisfacer sus necesidades y mantener dicho empleo.

EL PENSAMIENTO MARXISTA:

En segundo lugar tenemos el análisis de la teoría marxista, que surge como una crítica a la economía política clásica.

Dentro de esta teoría, la sociedad se divide en dos polos, uno, el de la clase capitalista que es propietaria de los medios de producción y el otro, el de los trabajadores que sólo tienen como mercancía su fuerza de trabajo.

Este sistema económico capitalista se basa en la explotación -- del trabajo asalariado o fuerza de trabajo para la obtención de

la plusvalfa.

"El objetivo y principio rector de la producción capitalista es la producción de plusvalfa".^{6/}

Aunque propiamente no hay una teoría del Estado en la investigación de Marx, esta se encuentra dispersa en todo su trabajo, en él se puede observar que el papel del Estado, es el de protector de la burguesía y el de administrador de sus negocios, la clase económica dominante es la que detenta el poder político - que era centralizado en el Estado, por lo que actuaba también - como Órgano de represión hacia las clases desposeídas. El Estado para la doctrina marxista, es la institucionalización de los intereses de los capitalistas interviniendo en la economía en función de las exigencias de la acumulación de capital.

Junto a una función jurídico-política de dominación (garantía - del orden social existente y de la libertad de contratación) y una función ideológica de subordinación (aceptación de la ideología de libertad individual y de la igualdad formal), el Estado capitalista desempeña, según los marxistas, una función económica fundamental, el asegurar las condiciones exteriores gene

^{6/} MARX. C. Crítica de la Economía Política Ed. F.C.E. Duodécima reimpresión 1976, Bogotá Colombia pp. 425-433.

rales de la producción y reproducción sociales. Así, su rol de garante del sistema capitalista no se limita a salvaguardar la paz social y las relaciones de propiedad* existentes, sino también a preservar las condiciones materiales que hacen posible la reproducción ampliada del capital.

Sin embargo, el desgaste de las relaciones de producción,** llevaría a que el sistema capitalista dejara su lugar a un nuevo tipo de sociedad; el socialista.

EL PENSAMIENTO KEYNESIANO:

La teoría económica tiene en los años treinta y fundamentalmente en el momento en que se registró la profundísima y devastadora crisis de 1929-1933, el surgimiento de la llamada "Revolución Keynesiana".

Esta Revolución consiste en que Keynes parte de aceptar que el sistema es desequilibrado y que en él existen crisis recurrentes, a partir de esto, revisa todas las teorías, llegando a la determinación de que el Estado debería intervenir en la economía.

* Propiedad privada, sobre los medios de producción.

** Lucha de clases, considerada como motor de la historia.

J.M. Keynes por lo tanto, no creía en el equilibrio natural del sistema con pleno empleo, desechando el libre comercio como el mecanismo de ajuste automático y equitativo. También en su teoría expresa que "El mecanismo de precios de mercado no ajusta automáticamente y de manera continua los desequilibrios que surgen por desajustes entre demanda y oferta". El sistema de precios de libre mercado para Keynes no es ni perfecto ni eficiente, más aún, el sistema de precios no cumple absolutamente ni en el corto ni en el largo plazo con las funciones que tiene asignadas en la teoría clásica.

En el mercado de trabajo, las negociaciones salariales entre trabajadores y empresarios sólo determinan el salario nominal, y éstos son rígidos a la baja, los salarios reales no se determinan en dicha negociación, como suponían los clásicos.

La formación del ahorro no garantiza la inversión como establecían los clásicos. No existía como ellos decían, tal dicotomía entre el sector monetario y el real, porque la importancia del dinero surge esencialmente de que es un eslabón entre el presente y el futuro.

La teoría Keynesiana plantea que el Estado debe intervenir en la economía de mercado, con el fin de disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción.

La intervención del Estado en el mundo capitalista empieza a tener mayor relevancia y éste aparece como una institución que -- busca el logro del interés público.

Esta intervención consiste en la administración de la demanda efectiva por parte del Estado a través de la vía fiscal; reduciendo impuestos al ingreso personal y con esto estimulando el consumo, o por la monetaria; o sea que el Estado aumentara la demanda efectiva y reactivara la economía a través del simple aumento del gasto público en actividades improductivas.

A partir de esta teoría, el Estado empieza a hacer uso de sus instrumentos más generales y tradicionales como la política monetaria y fiscal como parte de la política económica que satisface las necesidades de la acumulación de capital en la sociedad capitalista.

En este sentido, al lograr aplicar esta gran instrumentación, -- uno de los aspectos fundamentales es la empresa pública, la que dentro de este contexto es un instrumento más de la política económica para complementar las funciones del sistema económico.

La teoría Keynesiana, comprende a la empresa pública, como un elemento que puede incidir en los valores que tome la inversión, el empleo y el producto en un momento determinado.

En este sentido, la inversión pública por medio de las paraestatales puede acelerar una economía en caso de estancamiento y -- puede activar ramas industriales prioritarias ayudando al proceso de reproducción del capital.

EL PENSAMIENTO ESTRUCTURALISTA (CEPAL):

Siguiendo con las teorías acerca de la intervención del Estado en la economía, encontramos la doctrina del estructuralismo cepalino, * que es una derivación de las políticas concretas del Keynesianismo para las economías de menor desarrollo y en la -- que "la planificación" ** se considera un requisito de la política económica de los países en desarrollo y ésta una condición -- necesaria del desarrollo mismo; el representante básico es Raúl Prebisch. 7/

* Comisión Económica para América Latina (CEPAL) organismo supranacional dependiente de la ONU, que tuvo su auge durante los años 50 y principios de los 60s.

** Cabe hacer notar que el término "planificación" sólo puede ser usado en las economías planificadas, o sea en las socialistas donde la producción está en función de las necesidades a satisfacer y por lo tanto el término que se usará para nuestra redacción será el de planeación, que corresponde al proceso de asignación de recursos que se lleva a cabo en países como el nuestro: "en desarrollo".

7/ Rodríguez Octavio; La teoría del Subdesarrollo de la CEPAL-Siglo XXI, México, 1980, p. 180.

A la par se manifiesta la teoría de Prebisch sobre el deterioro de los términos de intercambio, * que muestra que el modelo -- primario de exportación de mercancías en el contexto del libre-comercio no es una opción favorable para los países latinoamericanos.

Los elementos que surgen para lograr el desarrollo eran los de promover un modelo deliberado de industrialización sustitutiva,** en la que los instrumentos fundamentales son: La planeación y programación de la sustitución de importaciones y del propio desarrollo, una política adecuada de asignación de recursos externos, la promoción y fomento a la industrialización y proteccionismo "sano" y especial cuidado a los salarios para evitar la reducción de la capacidad de consumo de las grandes masas.

El paquete de políticas que sustentaban el modelo de desarrollo de la CEPAL daban la perspectiva de que el Estado actuara como-

* En la medida en que las exportaciones de estos países se deterioraban (fundamentalmente dedicados a exportar productos primarios) se ampliaba la necesidad de productos manufacturados que deberían ser importados.

** La política de industrialización sustitutiva, plantea un crecimiento industrial mayor que las exportaciones y una mayor diversificación de la capacidad para producir, apoyada con la producción de productos importados para sustituir estas compras y lograr tasas de crecimiento relativamente más elevadas.

principal gestor de la política de desarrollo. El Estado no -- constituye un objeto específico de estudio, sino que actúa, como un agente de la política económica, o sea que el papel del Estado también era el de incitar la transformación de la estructura productiva y corregir con su acción conciente las distorsiones propias de la evolución y funcionamiento del sistema económico de ese momento en América Latina.

"Los documentos de la CEPAL observan, que la intervención estatal no es incompatible con la operación de la economía de mercado, sino que, por el contrario cumple el papel fundamental de dar curso y eficacia a su funcionamiento. En otras palabras, - la posición de la CEPAL es contraria al Laissez-Faire, pero al mismo tiempo parte de reconocer la existencia de un régimen de iniciativa privada, cuya eficacia y adecuación a los grandes objetivos del desarrollo dependerán de distintos grados de intervención-estatal de acuerdo con las características concretas de cada economía periférica y especialmente con la gravedad de sus problemas de estructura".^{8/}

EL PENSAMIENTO MONETARISTA:

Ultimamente surge en teoría, el monetarismo Freedmaniano*, en -- donde renace la teoría cuantitativa del dinero, el monetarismo-

^{8/} Rodríguez Octavio op. cit., p. 181.

* Milton Freedman, principal exponente de la Escuela de Chicago, que sostiene estos puntos de vista.

es el análisis de una macroeconomía cerrada, que se plantea como objetivo de estudio, el problema de la inflación y el desempleo.

La teoría monetarista, recupera muchos elementos anteriores a Keynes y plantea que el Estado no tiene nada que ver en la economía para tratar de reactivar el ciclo económico, pues ante una política monetaria y fiscal expansionista los diversos agentes económicos se ajustarán instantáneamente provocando inflación. Además, esta teoría manifiesta que la ley monetarista de política económica para una economía abierta, para abatir el desequilibrio externo y evitar la devaluación, consiste en hacer crecer la oferta monetaria a una tasa de crecimiento potencial de la economía más la tasa de inflación internacional, modelo aplicado fundamentalmente a países como Chile, Argentina y Gran Bretaña.

Otras recomendaciones de esta teoría son el libre mercado, el libre comercio internacional, presupuesto balanceado y eliminación del Estado en su papel como agente económico para que se concrete a cumplir la ley monetarista y presupuesto balanceado.

EL ANALISIS CONTEMPORANEO:

La continuidad de una teoría que especifique y aclare la participación del Estado en el desarrollo capitalista a llevado a el

más profundo análisis las teorías referentes a ella.

Las características más recientes que presenta el Estado al participar en la economía han denotado diferentes niveles de intervención que implican un crecimiento continuo del Estado y una mayor oportunidad de participación del sector privado en las ramas productivas más rentables, abandonando aquellas en las que las desventajas económicas son más probables, ramas en las que el Estado debe intervenir para que no decaiga el desarrollo.

Esta participación incrementa cada vez más lo que James O'Connor llama la "Crisis fiscal del Estado" o sea, la tendencia que experimentan los gastos gubernamentales a crecer más rápidamente que los ingresos de tal forma que las nacionalizaciones de industrias y el incremento de empresas públicas generan un aumento de la deuda pública y una creciente dependencia fiscal del Estado.

Para James O'Connor el Estado capitalista cumple con dos funciones contradictorias.

"Nuestra primera premisa es que el Estado capitalista debe tratar de cumplir con dos funciones básicas y con frecuencia mutuamente contradictorias: La acumulación y la legitimación. Esto significa que el Estado debe tratar de mantener o crear las condiciones en que es posible la acumulación rentable de capital.-

Sin embargo, el Estado también debe tratar de mantener o crear las condiciones para la armonía social.^{9/}

O'Connor piensa que el crecimiento del sector estatal y de sus gastos, funciona en forma creciente como la base del crecimiento del sector monopolístico y de la producción total. Además la acumulación de capital y de gastos es un proceso contradictorio que crea tendencias hacia crisis económicas sociales y políticas. Esto se debe fundamentalmente a la crisis propia de la producción capitalista en la que la producción es social y los medios de producción son privados.

El capitalismo tal y como se presenta actualmente manifiesta estas contradicciones y en él se presentan las transformaciones del capitalismo de monopolio en capitalismo monopolista de Estado, esta relación reduce la potencia de los monopolios y del Estado en un mecanismo destinado a salvar el régimen capitalista y aumentar los beneficios de la burguesía por la explotación de la clase obrera y del despojo de extensas capas de población -- por medio de impuestos o por la propia inflación.^{10/}

^{9/} O'Connor James. Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana Ed. Periferia Buenos Aires, 1974, p. 15.

^{10/} Boccara Paul y otros. Capital Monopolista de Estado. Ed. Grijalbo, México, 1970, p.p. 21-26.

Sin embargo, el capitalismo mexicano muestra una concentración de capital en manos del Estado, el monopolio público o la intervención pública en favor de los monopolios.

Las particularidades del Estado mexicano dan la pauta para considerar que la intervención estatal por medio de monopolios, -- otorga un elemento indispensable para participar en la economía, esto se refuerza con el funcionamiento de empresas paraestatales en ramas productivas estratégicas y necesarias. A pesar de ello, se muestran desequilibrios en los crecimientos de las ramas en las que participan. El concepto de capitalismo monopolista no consiste por lo tanto en la intervención como monopolio de algunas empresas públicas; las empresas públicas -- como -- dice Paul Boccara -- no son esencialmente las que constituyen el capitalismo de Estado, sino que ellas y las otras formas públicas del capitalismo actual, en conjunto forman la intervención pública en la totalidad del capital monopolista de Estado.

"Sin embargo las empresas públicas forman el punto último de este mismo desarrollo esencial, la negación más avanzada por las formas públicas monopolistas de las monopolistas simples". 11/

Estas empresas pueden ser utilizadas por la oligarquía, y adoptan un carácter benéfico para con los monopolios ya que el Estad

11/ Boccara Paul, op. cit., p. 19 y 30.

do no busca el beneficio propio sino que lo busca para los capitalistas, monopolios y la Oligarquía financiera.

Por otra parte, el intervencionismo del Estado es visto como la necesidad de tener una institución especial que exprese los intereses generales del capital, que cumpla con la existencia social del mismo, al lado y conjuntamente con la competencia.

Un aspecto relevante y creemos fundamental dentro de dicha intervención, es que el Estado debe llenar los vacíos que el sector privado o el capital deja en la economía, además de que éste no está sujeto a la necesidad de creación de valor.

En conjunto Elmar Altvater, considera que existen esencialmente cuatro áreas en las cuales el Estado es básicamente activo.

- 1) La creación de las condiciones materiales generales de la producción.
- 2) La determinación y salvaguardia del sistema legal general.
- 3) La regulación de los conflictos en las relaciones sociales de la producción.
- 4) Y la garantía y expansión del capital nacional total en el

mercado capitalista mundial.^{12/}

Existen otros problemas de esta intervención, que originan un -
derroche de recursos financieros; creando problemas inflaciona-
rios y de estancamiento los que son contrarrestados por un in-
cremento de los gastos del Estado.

Estos gastos del Estado cuando no pueden ser financiados por im-
puestos se tiene que recurrir a financiarlos necesariamente con
empréstitos inflacionarios.

Para Ian Gough, "la crisis inflacionaria de la economía capita-
lista mundial es el resultado acumulativo de; a) la distinta --
correlación de fuerzas de clase a escala mundial, desde la se-
gunda guerra mundial y b) el desarrollo desigual de las nacio--
nes capitalistas desde entonces".^{13/}

En este sentido, considera que la inflación crónica es conse- -
cuencia de que los recursos disponibles resulten insuficientes-

12/ El Estado en el Capitalismo Contemporáneo Heinz Rudolf - -
Sonntang. Héctor Valecillos. 5a. Edición Siglo XXI México
1983, "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo-
de Estado". pp. 88-105.

13/ Sonntang y Valecillos op. cit., "Gastos del Estado en el -
capitalismo avanzado" IAN GOUGH. pp. 225-302.

para satisfacer la demanda creciente. En ella los trabajadores demandan mayores salarios, los capitalistas mayores precios y - el Estado mayores impuestos o empréstitos del sistema bancario.

Sin embargo, la característica real a la que se enfrenta nuestro análisis es que nuestro país se encuentra en una etapa de desarrollo, menor respecto a los países industrializados y entre otros problemas importantes, resaltan también los aspectos relacionados con la investigación científica y tecnológica que permitan dar un gran paso hacia el desarrollo, por medio de la independencia del exterior.

Este último punto es de primordial importancia ya que una de las formas más objetivas de la dependencia a la que esta sujeta nuestra economía es la participación del sector capitalista extranjero, plasmado fundamentalmente en lo que se constituye como la Inversión Extranjera Directa (IED), la que proporciona los avances tecnológicos fundamentales, sobre las que gira el proceso de producción de la economía mexicana.

El sector industrial paraestatal mexicano marca el paso de intervención del Estado y se enfrenta y refuerza de los elementos de que dispone para lograr mantener el crecimiento económico -- que conduzca al total de la economía al desarrollo deseado.

Sin embargo, las contradicciones propias del sistema que en este marco teórico hemos resumido llevan a la empresa pública ha-

tener como principal propósito el fortalecimiento del sector -- privado de la economía, limitándolas en la lucha de la consecución de los objetivos reales.

La empresa pública, es el instrumento que el Estado mexicano -- usa para controlar y desarrollar directamente las actividades productivas, pero a la vez han contribuido la mayoría de ellas -- a incrementar la crisis fiscal del Estado, al tener déficits en sus resultados y teniendo que utilizar financiamientos que incrementan esta crisis.

C A P I T U L O I I

EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA

II. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA.

Todo proceso de desarrollo económico presenta características - particulares que le son inherentes, las que a lo largo de su -- evolución se van presentando de una manera continua. Tal es el caso del comportamiento cíclico que la Economía Mexicana ha mos-- trada al desarrollarse y que se manifiesta en fases continuas - de auge, depresión o crisis.

En este sentido, las fases del ciclo económico serán los indi-- cadores generales utilizados en nuestro análisis para mostrar di-- cho proceso de desarrollo y sentar las bases sobre las que se - ha fincado la Economía Mexicana.

El análisis presente, comprende:

- a) El inicio del desarrollo de 1910 a 1930.
- b) La crisis de 1929-1933.
- c) El periodo del régimen cardenista 1935 a 1940.
- d) Guerra e industrialización 1940 a 1946.
y La crisis de 1947 y 1948.
- e) Una década de postguerra, 1950 a 1960.
Inestabilidad y crisis de 1953 y 1958.
- f) El ciclo de los años sesentas de crecimiento acelerado.
"El Desarrollo Estabilizador".

- g) El ciclo de la primera mitad de los setentas y la crisis de 1971.
- h) El periodo de estudio:
- 1) La crisis de 1976.
 - 2) El auge de 1978 a 1981.
 - 3) La crisis reciente 1982 y 1983.

Estos periodos muestran un resumen del proceso de desarrollo y son los momentos que consideramos denotan los aspectos más importantes y representativos de la evolución de la Economía Mexicana.

A) EL INICIO DEL DESARROLLO DE 1910 a 1930.

Las características que adopta la acumulación de capital en los años posteriores al movimiento revolucionario de 1910, son el de una economía basada en actividades como agricultura, minería y comercio, en este sentido, las exportaciones que se generaban eran fundamentalmente de tipo agrícola y minero, sin embargo, - cada vez se fue manifestando una mayor participación de las actividades industriales. En este periodo se lleva a cabo un cambio fundamental en la estructura económica del país y se sientan las bases para la creación y funcionamiento del nuevo Estado capitalista.

En el periodo se pueden distinguir dos fases importantes que -- presenta el proceso de cambio; la primera de descomposición económica causada por la guerra y que abarca gran parte del periodo, la segunda en la que surge un proyecto modernizante para satisfacer las necesidades de la clase en el poder (burguesía).

Bajo estas características el inicio del desarrollo económico -- de 1910 a 1930 registraba un crecimiento promedio del Producto-Nacional Bruto (PNB) a precios de 1950 de 0.7%, sin embargo, la población creció a una Tasa Media Anual de 0.5%, reflejando -- avances poco substanciales, en los que la recuperación después de la crisis bélica era lenta y titubeante, por otra parte, no es sino hasta la segunda mitad de los años veintes cuando la -- participación del nuevo Estado Mexicano se hace presente de manera significativa.

Este periodo marca el comienzo del proceso del desarrollo econó mico, en el que una de las características fundamentales es el nuevo papel que adquiere el poder público o el Estado, reforzado por los puntos expuestos en la convención constituyente de -- 1917, en la que se sientan las bases sobre las que descansa el proceso de desarrollo de la Economía Mexicana; entre los artícu los constitucionales más relevantes que vendrán a ser decisivos economicamente, se encuentran los referidos a la posesión del -- subsuelo por la Nación, los referidos al petróleo y minerales, -- al trabajo y a la educación entre otros no menos importantes.

La incertidumbre que prevalecía se empezó a disipar en los años veintes, en los que se inició la conformación de la infraestructura del país; destaca la construcción de un sistema nacional de escuelas públicas la creación de un banco central, el Banco de México en 1925 y de un banco de crédito Agrícola en 1926.

Podemos determinar que estas dos décadas, presentan un aspecto-económico deficiente, soportando un proceso de correlación de fuerzas políticas en la primera de ellas y una definición del poder y fortalecimiento del Estado Capitalista en la segunda, propiciando el inicio de funciones estatales como la creación de un ejército nacional, una infraestructura y algo fundamental la centralización del poder.

B) LA CRISIS DE 1929-1933.

En los años de 1929 a 1933 se registra a nivel mundial una de las crisis más fuertes y representativas de las contradicciones del sistema capitalista, la Economía Mexicana no escapa a esta dinámica, es por eso que este periodo se caracteriza por una breve prosperidad en 1929 y una profunda crisis de 1930 a 1933- que reflejaba los obstáculos a la acumulación capitalista.

En estos momentos, lo primero que se ve afectado son las exportaciones, debido a la marcada declinación de la demanda mundial

de metales y a las malas cosechas en los años de 1929 y 1930, - lo que obligó a realizar fuertes importaciones para compensar - la falta de producción y abastecer el mercado interno, por otra parte, a partir de 1930 se registra un decremento del gasto público el que en el año de 1932 tiene un nivel de inversión de - 73 millones de pesos, en estos años de crisis de 1929 a 1933 se tiene una Tasa Media Anual de crecimiento (TMAC), del Producto Interno Bruto (PIB) de -2.1%.^{14/}

A nivel mundial se presentaba la profundidad de la crisis que - vivía el sistema capitalista y en el caso de México se dificultaba la posibilidad de consolidar una producción con un mayor - peso en industrias como la manufacturera y posponían en los hechos el inicio de la industrialización

C) EL PERIODO DEL REGIMEN CARDENISTA 1935 a 1940.

Superados los efectos de la crisis, se presentan otro tipo de - características en la Economía Mexicana, en este periodo se da - el impulso y se fortalecen las bases del desarrollo económico, - a lo largo de los seis años el PIB crece en promedio (TMAC) 4.5%

^{14/} Vease la Economía Mexicana en cifras. NAFINSA, México, -- D.F., 1981. p. 21 y Vernon Raymond. El dilema del desarrollo económico de México. Ed. Diana Ila. Impresión México, 1983. pp. 77-139.

y en 1938 se presenta la cuarta devaluación del tipo de cambio que pasaba de 3.60 a 4.52 pesos por dólar.*

En esta etapa se muestra un crecimiento irregular entre la agricultura e industria manufacturera, al iniciarse el periodo en 1935 el PIB, agrícola llegaba a 2904 millones de pesos de 1950- y el de la industria a 2820, sin embargo, al finalizar en 1940, el monto del sector agrícola había descendido a 2898 millones de pesos y el de la industria se había casi duplicado llegando a la cantidad de 4264 millones de pesos de 1950, esto reflejaba un crecimiento más pronunciado en el sector manufacturero por diferentes causas entre las que encontramos, un aumento de las exportaciones que generaban divisas y permitían realizar importaciones de maquinaria y equipo para fortalecer la industria, crecimiento de la inversión pública de 98 millones de pesos corrientes en 1934 a 337 millones en 1941, creciendo a una tasa (TMAC) de 19.3%, consolidando el sistema público de participación.

Además la agricultura en los años intermedios había tenido una recuperación basada principalmente en el reparto agrario que se efectuó en este periodo siguiendo las tesis de la Reforma Agraria uno de los anhelos de la Revolución.

* Devaluaciones anteriores fueron las ocurridas en 1904, en 1914 y la de 1933.

CUADRO No. 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO
PIB
1925 a 1982
(Millones de Pesos de 1960)

AÑO	CANTIDAD	% CRECIMIENTO ANUAL	AÑO	CANTIDAD	% CRECIMIENTO ANUAL
1925	37 402	-	1954	102 924	10.0
1926	39 646	6.0	1955	111 671	8.5
1927	37 902	(-) 4.4	1956	119 306	6.8
1928	38 137	0.6	1957	128 343	7.6
1929	36 662	(-) 3.9	1958	135 169	5.3
1930	34 364	(-) 6.3	1959	139 212	3.0
1931	35 503	3.3	1960	150 511	8.1
1932	30 207	(-) 14.9	1961	157 931	4.9
1933	33 620	11.3	1962	165 310	4.7
1934	35 889	6.7	1963	178 516	8.0
1935	38 549	7.4	1964	199 390	11.7
1936	41 663	8.1	1965	212 320	6.5
1937	43 011	3.2	1966	227 037	6.9
1938	43 708	1.6	1967	241 272	6.3
1939	46 058	5.3	1968	260 901	8.1
1940	46 693	1.4	1969	277 400	6.3
1941	51 241	9.7	1970	296 600	6.9
1942	54 116	5.6	1971	306 800	3.4
1943	56 120	3.7	1972	329 100	7.3
1944	60 701	8.2	1973	354 100	7.6
1945	62 608	3.1	1974	375 100	5.9
1946	66 722	6.6	1975	390 300	4.1
1947	69 020	3.4	1976	398 600	2.1
1948	71 864	4.1	1977	411 600	3.3
1949	75 803	5.5	1978 ¹	441 600	7.3
1950	83 304	9.9	1979 ¹	476 900	8.0
1951	89 746	7.7	1980 ^E	502 742	5.4
1952	93 315	4.0	1981 ^E	529 983	5.4
1953	93 571	0.3	1982 ^E	503 484	(-) 0.5

E Estimación propia.

¹/ Datos preliminares, en estos dos años las tasas que proporciona la SPP, -
son para 1978=7.0 y para 1979=9.2%.

FUENTE: Elaborado con base en datos de La Economía Mexicana en Cifras, Na-
cional, Financiera, México 1981. Cuadro 2.1 pp. 21-22.

Estos aspectos posibilitaron la industrialización del país, ligada a una intervención estatal más dinámica; ya en los años anteriores se había establecido gran parte de la división de responsabilidades entre el sector público y el privado, sin embargo, en este periodo es cuando se ratifica de manera contundente la participación del Estado en la economía al nacionalizar importantes empresas en ramas de actividad fundamentales, tal es el caso de PEMEX.^{15/}

El incremento del gasto público con respecto al decremento en el periodo anterior contrasta notablemente, ya que creció de -- 1935 a 1938 en 215% gasto destinado fundamentalmente a la formación de infraestructura necesaria para avanzar en el desarrollo.

Cárdenas comenzó a ampliar el aparato económico del gobierno -- creando la Nacional financiera, el Banco de Crédito Ejidal, el Banco de Comercio Exterior, entre otras instituciones, buscando con esto utilizar el crédito para estimular la Economía Nacional. Sin embargo, esto propició que se incurriera en déficit -- de presupuesto todos los años a partir de 1936 teniendo que recurrir al financiamiento del Banco de México, estos gastos propiciaron la inversión privada y el autofinanciamiento por reinversión de utilidades.

^{15/} Vernon R. op. cit. pp. 77-103.

La industria en estos momentos empezó a absorber el capital que anteriormente era agrícola y que había sido extraído de ese sector, el que cada vez se desplazaba más.

El periodo presenta características particulares:

- Incremento del gasto público en infraestructura
- Incremento de las exportaciones.
- Incremento en la acumulación de capital privado.
- Incremento de las actividades industriales y declinación de las agrícolas.

D) GUERRA E INDUSTRIALIZACION 1940-1946 Y LA CRISIS DE 1947 Y 1948.

A partir de 1940, la expansión del capitalismo en México fue impulsado por un desarrollo extensivo del modo de producción capitalista, en el que las actividades industriales tienen mayor relevancia y por un dinámico proceso de sustitución de importaciones, en la que se protegía a la industria, además de un incremento del comercio y un éxodo del campo a las ciudades.^{16/}

^{16/} Rivera M.A. y Gómez S.P. Teoría y Política 2 "Acumulación de Capital en México en la década del setenta". Octubre--Diciembre, 1980 Ed. Juan Pablos México, 1983 p. 75.

Los años de 1942 a 1949, reflejan el potente impulso de industrialización del país iniciado en 1940 y representa el inicio de uno de los crecimientos económicos más impresionantes.

La segunda guerra mundial da el estímulo para el crecimiento industrial, al crear una nueva demanda externa de productos mexicanos, entre los que destacan los textiles, alimentos, manufacturas, bebidas, tabaco y sustancias químicas, ocasionando que de 1939 a 1945 el total de las exportaciones se incrementara -- considerablemente, mientras que la guerra limitaba los suministros de importaciones manufacturadas. (Ver cuadro 2)

La inversión pública se siguió impulsando y en el mismo periodo se duplicó al tener tasa de crecimiento promedio anual de 1939- a 1945 del 24.0%, montos dirigidos principalmente a las obras hidráulicas y otras de infraestructura, así como caminos y puentes, ferrocarriles, petróleo y gas.

Las condiciones que se presentaron en este periodo, ayudaron a continuar con el desarrollo rural, incrementando al doble los caminos transitables y triplicando la tierra con irrigación financiada por el gobierno.

"La producción agrícola en las regiones irrigadas estuvo orientada a la exportación y se benefició enormemente durante la fase de prosperidad en el mercado mundial de productos primarios,

CUADRO No. 2

VALOR Y SALDO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO
(Millones de dólares)

1940 - 1979

AÑOS	X	M	SALDO
1940	177.8	123.9	53.9
1941	150.5	188.7	- 38.2
1942	204.1	155.3	48.8
1943	233.0	187.6	45.4
1944	215.9	390.7	- 174.8
1945	262.3	330.7	- 68.4
1946	394.8	543.7	- 148.9
1947	445.8	666.0	- 220.2
1948	463.6	514.1	- 50.5
1949	452.3	440.3	12.0
1950	493.4	596.7	- 103.3
1951	591.5	388.7	- 297.2
1952	625.3	828.8	- 203.5
1953	559.1	807.5	- 248.4
1954	615.8	788.7	- 172.9
1955	738.6	883.7	- 145.1
1956	807.2	1071.6	- 264.4
1957	706.1	1155.2	- 449.1
1958	709.1	1128.6	- 419.5
1959	723.0	1006.6	- 283.6
1960	738.7	1186.4	- 447.7
1961	803.5	1138.6	- 335.1
1962	899.5	1143.0	- 243.5
1963	935.9	1239.7	- 303.8
1964	1022.4	1492.9	- 470.5
1965	1113.9	1559.6	- 445.7
1966	1162.8	1605.2	- 442.4
1967	1103.8	1748.3	- 644.5
1968	1180.7	1960.1	- 779.4
1969	1385.0	2078.0	- 693.0
1970	1289.6	2500.5	-1210.9
1971	1365.6	2423.6	-1058.0
1972	1666.4	2963.7	-1297.3
1973	2071.7	4165.7	-2094.0
1974	2853.2	6545.1	-3691.9
1975	3062.4	7128.8	-4066.4
1976	3655.5	6679.7	-3024.2
1977	4649.8	6022.5	-1372.7
1978	6063.1	8336.5	-2273.4
1979	8798.2	11706.1	-2907.9

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras. NAFINSA México, 1981.

iniciada hacia fines de la década del cuarenta y que se extendió hasta los años 1955-1956".^{17/}

Entre otros aspectos importantes del periodo esta la afluencia de capitales que ingresaban al país con motivo de la segunda -- guerra mundial, los que al ser invertidos estimulaban la Economía Mexicana, la necesidad de sustituir importaciones y la oportunidad de abastecer a los mercados externos fueron bastante -- fuertes para motivar la inversión en el país. A esto se suma -- otro elemento que coadyuva a la acumulación de capital; la baja del salario real, presionado por la masa de trabajadores que se vierte en las ciudades.

Por otra parte, al finalizar la guerra el comercio mexicano toma otros aspectos, las importaciones totales se incrementaron -- considerablemente, mientras que las exportaciones fueron estables ocasionando un saldo negativo para el año de 1947, mientras que la competencia industrial externa e interna era cada -- vez más fuerte.

El fin de la guerra pone término a la prosperidad y de 1946 a -- 1949 hay una baja de la actividad económica, además, parte del capital refugiado empezaba a salir del país, el Estado al ver -- la salida de capitales y las condiciones de la economía, dismi-

^{17/} Rivera y Gómez, Op. Cit., pp. 75-76.

nuyó las restricciones del crédito y optó por una política de -- protección industrial y de facilidades al capital para desarrollarse, además de aumentar los gastos de inversiones en empresas públicas.

Sin embargo, en 1947 y 1948 se presentan desajustes en el proceso económico los que se reflejan en un aumento de importaciones y contrastando con un descenso de exportaciones motivo del déficit registrado en esos años, el PIB decrece en relación al año de 1946 y llega a 6.6% de crecimiento anual en relación al 3.4% de los años siguientes. (Ver cuadro 1). Sin embargo, en el periodo de 1940 a 1950 la TMAC del PIB fue de 6%. La recuperación se presentó hasta los años finales de esta década principalmente después de 1949 y hasta 1951.

En este lapso se empezó a mostrar nuevamente la tendencia cíclica de la economía mexicana y la terminación de uno de los crecimientos más fuertes de una economía, basado en los efectos de la crisis que se presentaba a nivel mundial.

El auge presente en nuestra economía disminuye terminando en -- crisis o depresiones con desajustes del tipo del cambio, desequilibrio comercial con el exterior y baja de la actividad económica.

E) UNA DÉCADA DE POSTGUERRA 1950 a 1960
 INESTABILIDAD Y CRISIS DE 1953 y 1958.

La década siguiente presenta características de reajuste de la Economía Mexicana con respecto a la mundial, ya en el periodo de postguerra de 1950 a 1955 el PIB a precios constantes aumenta en promedio a una TMC del 6.0%. (Ver cuadro 1).

Este periodo, presenta una etapa de crecimiento, con algunas fases de claro estancamiento tal es el caso del año de 1953* que manifiesta nuevamente una disminución de las exportaciones, coincidiendo con un descenso de la actividad económica estadounidense y con la terminación de la guerra de Corea.

La posición de México con respecto a los pagos del exterior en 1954 empezó a denotar síntomas de debilidad, por lo que el gobierno mexicano decidió cambiar la paridad devaluando la moneda, sin embargo, el incremento de precios en el país anuló las ventajas obtenidas con esta medida.^{18/}

A partir de esa fecha, las inversiones públicas empezaron a aumentar en forma gradual, las realizadas eran dirigidas princi--

* En este año se presenta un crecimiento de los más bajos de 0.3%, solamente superado hasta 1982 en el que el crecimiento es de -0.5%.

palmente a las áreas urbanas, ferrocarriles, electricidad, petróleo, sin olvidar la agricultura. Entre otras actividades que ayudaron en este periodo a tener cierto crecimiento estan el turismo y el comercio fronterizo. Además desde 1953 se tienen -- los precios de garantía para la producción agrícola.

El periodo de 1954-1959 se presenta con incrementos en la inversión pública, la que en el año de 1959 llega a 6,532 millones -- de pesos, este incremento en el periodo originó la búsqueda de recursos externos para financiarla. Por otra parte, no se presentan cambios en la paridad cambiaria la que se había establecido en abril del 54 en 12.50 pesos por dólar.

El PIB de 1954 a 1958 había crecido en promedio 7%, sin embargo, en el año de 1958 presenta niveles de descenso y en este año y el siguiente, los crecimientos anuales fueron de 5.5% a 2.9%, -- por otra parte, la formación bruta de capital fijo se derrumbando -- siendo negativa en 1958 y se iguala a cero en el año siguiente, por su parte las exportaciones totales, casi se mantienen estables. (ver cuadro 2)

Por otra parte, la rama productora de bienes de consumo como -- los alimentos, bebidas y tabaco así como los textiles se ven -- afectados, reduciendo su personal ocupado.

En 1959, se registraron en la Economía Mexicana los resultados--

e impactos de la depresión estadounidense, en la que se plantea la fase de crisis del ciclo y que determina la culminación de un desarrollo extensivo del modo de producción capitalista en el que las actividades industriales tienen la hegemonía y en el que se alienta un dinámico proceso de sustitución de importaciones y un proteccionismo ferreo a la industria, además se manifiesta un crecimiento del sector comercio y un éxodo del campo a las ciudades que elevó la proporción urbana con respecto a la rural.

La década de los años cincuentas manifestó un desarrollo económico inestable que fue detenido fuertemente en dos ocasiones, tales son los casos de las crisis de 1953 y 1958-1959, en el periodo, los gastos por inversión pública se incrementan lentamente, sin embargo, se buscan otros elementos como la aplicación de políticas de fomento industrial, de las que surge la Ley de Fomento de las Industrias Nuevas y Necesarias, exención de impuestos a las exportaciones y la aplicación de estímulos a la inversión privada. La caída de la tasa de acumulación de capital y desempleo así como los demás factores antes expuestos caracterizan el periodo.

F) EL CICLO DE LOS AÑOS SESENTAS DE CRECIMIENTO ACELERADO.

"EL DESARROLLO ESTABILIZADOR".

Al iniciar la década, todavía los efectos de la crisis se pre--

sentaban en la economía y nuevamente en 1961, el impacto de una nueva recesión redefinió las bases de la acumulación de capital y el carácter de la crisis estructural que experimentaba el modo de producción capitalista mexicana.

En los primeros años de la década de los sesentas, la inversión pública es un elemento utilizado para contrarrestar los efectos de la depresión y ayudar al surgimiento de grupos financieros, industriales y comerciales fuertes y cada vez más concentrados.

La década se caracterizó por la existencia de una gran concentración de riquezas, niveles elevados de inversión extranjera aunados a factores como la insuficiencia del ahorro interno y un aumento de la pobreza en los grandes sectores de la población la que se incrementaba constantemente y la estabilización del tipo de cambio en 12.50 pesos por dólar. La intervención del Estado se deja sentir por medio de una importante derrama de subsidios que tuvo como objetivo abaratar los costos de producción del capital, otra vía de canalización de considerables subsidios estuvo constituida por la exención de impuestos a la importación de bienes de capital, los precios de garantía de productos agrícolas eran otro de los medios utilizados por el Estado para intentar mantener bajos los costos de producción.^{19/}

^{19/} Vela González J. Humberto. Teoría y Política II, "La crisis en México (1954-1983)", Julio-Diciembre, 1983. Ed. - - Juan Pablos. pp. 82-84.

En este periodo, se manifiesta un nuevo carácter intensivo de la acumulación de capital en México, en el que la productividad del trabajo contrarresta la caída de la tasa de ganancia. Este carácter intensivo se basa en una producción de artículos electrodomésticos, de la siderurgia, de la industria automotriz, es decir, de productos que el propio mercado interno demandaba por las características de la población urbana (Obreros no calificados fundamentalmente), la que empezaba a consumir, televisores, lavadoras, etc, impulsando las ramas productoras y abastecedoras de materias primas para la elaboración de este tipo de artículos.

En general en la década de los sesentas el Estado mexicano, orientó su política económica, buscando así ampliar la captación de capital externo y apoyar al capital monopólico.

"A partir de esta base el Estado mexicano elevó el monto de la inversión realizada comprometiéndose fundamentalmente en la constitución o ampliación de un sector de empresas públicas y semipúblicas orientadas hacia la producción de una amplia gama de bienes y servicios que, al ser vendidos al capital a precios ampliamente subsidiados, dieron lugar a un elevamiento apreciable de la rentabilidad general de capital en la industria, de tal manera que la declinación observada en la segunda mitad de los cincuenta fue moderadamente contrarrestada, especialmente -

desde 1963".^{20/}

Esta característica elevó también la modernización de la planta productiva y la tasa de plusvalía, incrementándose paralelamente la importación de maquinaria y equipo, el proceso cambiante de acumulación de capital dio lugar a que se crearan nuevas ramas productivas punta.*

Por otra parte, se acelera el proceso de proletarización, inducido por el crecimiento de la industria, que tuvo como consecuencia la sujeción real del trabajo al capital implicando la creación de una burguesía cada vez más concentrada y la creación de grupos bancario-financieros, que empezaron a desempeñar un papel determinante en los requerimientos de financiamiento que imponía la fase de la acumulación de capital.

La fuente de financiamiento predominante fue el capital de préstamo a diferencia de las dos décadas anteriores en las que predominaba la inversión extranjera directa. El monto de los préstamos otorgados entre 1968 y 1970 ascendieron a la cantidad de 902 millones de dólares en comparación con 220 millones por concepto de inversión directa.

Este proceso de desarrollo trajo como consecuencia mayor dependencia del exterior, al importar altos volúmenes de maquinaria,

* Electricidad, automotriz entre otras.

^{20/} Rivera y Gómez, op. cit., p. 80.

esto a su vez propicio un desarrollo desigual de la agricultura y de la industria; como consecuencia la inversión en el campo - decayó considerablemente* y el incremento de la inversión extranjera en la industria ocasionó la transferencia de plusvalía al exterior, ocasionando a su vez que para fines de los sesenta, la rentabilidad del capital empezara a caer, iniciandose desde 1968 una nueva fase descendente.

"El déficit del sector público era en 1969-1970 un 53% más alto que en 1966-1967 y el endeudamiento público externo se había -- triplicado entre 1966 y 1970. Como resultado de estos fenóme-- nos el ritmo de crecimiento de la inversión bruta fija en Méxi-- co pasó de un ritmo más lento entre 1967 y 1970 (del orden del-- 5.7% anual) a otro negativo en 1970-1971".^{21/}

En resumen, podemos ver que la década inicio con fuga de capita-- les y financiamiento externo para salvar al peso de la devalua-- ción, sin embargo, poco a poco se fue gestando un proceso de re-- cuperación el que va de 1963 a 1967, el PIB aumenta en 11.7% en 1964 con relación al año anterior (cifra sin precedentes) y el-- crecimiento de la población también tiene altos indices, por -- otra parte, los volúmenes de inversión pública, la entrada de -

* Debido al estancamiento en los precios de garantía entre - 1963 y 1973 y a la crisis agrícola que se manifiesta a par-- tir de 1965.

capitales externos y los incrementos en el turismo caracterizan este período de crecimiento, pero también un desequilibrio entre la agricultura y la industria es un rasgo fundamental.

En este marco las crisis se manifestaban ahora por causas internas, las que eran generadas por el mercado nacional que iniciaba un crecimiento acelerado en la mayor parte de los sectores productivos.

El crecimiento con estabilidad se caracterizaba por una permanencia del tipo de cambio en el que los precios aumentaron en 3.9% anual^{22/} (1956-1967), por otra parte, el Estado acudía al endeudamiento externo con un doble propósito, por una parte, -- asegurar el equilibrio de la balanza de pagos y el crecimiento de las reservas y por la otra, suplementar los escasos ingresos fiscales para el financiamiento de la inversión pública.

El crecimiento de la agricultura disminuye a la mitad de la velocidad en que lo había venido haciendo y la industria muestra un comportamiento casi opuesto al de la agricultura.

^{22/} Ortiz Mena Antonio. El Desarrollo Estabilizador. Revista Bancaria #10. Tomo 17, Oct. 1969.

G) EL CICLO DE LA PRIMERA MITAD DE LOS SETENTAS Y LA CRISIS DE 1971.

Al iniciarse la década, se presenta una recesión que venía gestándose desde 1968, esta crisis presente con mayor fuerza en el año de 1971 afectó la producción industrial y el comercio exterior, coincidiendo con la crisis financiera de los Estados Unidos.

Entre los factores mas fuertes de ésta fase se encuentra la caída de la demanda externa y su repercusión en la balanza comercial, y el aumento del desempleo al cortarse la entrada de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, situación que aceleró la industrialización de la zona fronteriza del norte de México, esto a su vez ocasionó que se incrementara el proteccionismo de la economía de ese país afectando a los productos agrícolas mexicanos que se habían introducido.

El Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de 1960, para el año de 1971, bajo a 3.4%, la mitad del crecimiento registrado en el año anterior que fue de 6.9%, en lo que a comercio exterior se refiere las exportaciones no descienden pero -- las importaciones sí aumentan, incrementando el saldo negativo.

La política de gasto público se caracterizó por ser muy elevada propiciando su financiamiento con recursos externos y por tanto

generando un enorme endeudamiento, esta política expansionista del gasto estaba dirigida a apoyar la reproducción del capital y por tanto a mantener la tasa de acumulación de capital ya que la inversión privada estaba descendiendo.

Esta política permitió mantener un crecimiento anual promedio - de 1972 a 1974 de 7% aproximadamente, inclusive permitió el incremento en el volumen de emisión monetaria, propiciando en los años posteriores a 1971 una lenta pero persistente inflación e incremento de las tasas de interés después de 1975, así como fuga de capitales y una baja en la actividad económica.

Los factores monetarios en desequilibrio empezaban a jugar un papel relevante en el proceso de desarrollo que se gestaba en estos años.

El afán de reactivar a cualquier precio la acumulación de capital de la industria ocasionó que se agigantara la brecha entre ésta y la agricultura, ocasionando la descapitalización de ésta última, el decremento consecuente de la producción agrícola - obligó al Estado en 1974 y 1975, a incrementar los precios de garantía con el objeto de reactivarla, sin embargo, la crisis agrícola ya era un hecho.

La acumulación en su fase alta en los años de 1972 a 1974 repercutió en los niveles de financiamiento externo ya que estos se-

incrementaron de una forma acelerada repercutiendo en un endeudamiento que en 1975 ya alcanzaba la suma de 5,333.8 millones de dólares. (Ver cuadro 3).

Esta política de importación de capitales sostenida desde 1970 a 1975, con el objeto de mantener la tasa de acumulación, tuvo que recurrir a aceptar la disponibilidad, del crédito interno, en 1975 el sector público absorbió el 41% del crédito otorgado por el Banco de México y por el sistema bancario privado, recurriendo además a acciones inflacionarias para financiar la economía, caracterizando el ciclo.

H) EL PERIODO DE ESTUDIO.

1) La crisis de 1976.

Los altos índices de inflación, la especulación monetaria, la fuga de capitales y la incertidumbre de la inversión, propiciaron que la crisis se manifestara, deteriorando la ganancia capitalista. El carácter estructural de la crisis se basaba en la transición hacia la fase intensiva de la acumulación de capital al iniciar la década de los sesentas, este paso creaba contradicciones y desequilibrios que comprometían la continuidad del ritmo de acumulación, principalmente propiciada por el escaso crecimiento agrícola que encarecía alimentos y materias primas ocasionando un estancamiento en la industria y por el desequi-

CUADRO No. 3

RESUMEN DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO 1970 - 1982
(Millones de dólares)

AÑOS	SALDOS AL FINAL DEL AÑO			ENDEUDAMIENTO
	TOTAL	PLAZOS		ANUAL
		MAYOR DE 1 AÑO	MEJOR DE 1 AÑO	
1970	4 262.0	3 259.2	1 002.8	-----
1971	4 545.8	3 554.4	991.4	283.8
1972	5 064.6	4 322.2	742.4	518.8
1973	7 070.4	4 731.8	1 338.6	2 005.8
1974	9 975.0	7 980.8	1 994.2	2 904.6
1975	14 266.4	11 612.0	2 837.0	4 291.4
1976	19 600.2	15 923.4	3 676.8	5 333.8
1977	22 912.1	20 185.3	2 726.8	3 311.9
1978	26 264.3	25 027.7	1 236.6	3 352.2
1979	29 757.2	28 315.0	1 442.2	3 492.9
1980	33 812.8	32 322.0	1 490.8	4 055.6
1981	52 960.6	42 206.7	10 753.9	19 147.8
1982	58 874.2	49 548.7	9 325.5	5 913.6

46

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Crédito 1970-79
1980-82 Tomado de la Economía Mexicana en cifras. 1983. (NAFINSA)

librio del sector externo incapaz de sostener los ritmos de importación de medios de producción, además de la restricción de la banca internacional al proceso de endeudamiento del sector público mexicano.^{23/}

Estos elementos llevaron a la necesidad de devaluar la moneda - que había estado con una paridad estable por 22 años.

"La devaluación de la moneda nacional que representó el reconocimiento oficial de la crisis y el inicio de una política de férrea austeridad supervisada por el FMI, produjo consecuencias de momento peores: determinó una fuerte fuga de capitales y la quiebra de diversas empresas que no pudieron hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera".^{24/}

2) El auge de 1978 a 1981.

La segunda mitad de la década, comprende la condición de la crisis precedente hasta 1977, y en 1978 se inicia una nueva fase de auge basada en la canalización de los excedentes petroleros, en un decremento de los salarios reales y en un marco de inflación acelerada.

^{23/} Vela G.J. op. cit., pp. 84-86.

^{24/} Rivera y Gómez, op. cit., p. 102.

El endeudamiento público fue de 22.0% en promedio de 1976 a - - 1981; en 1976 se le restringió al país con cartas de intención-supervisadas por el Fondo Monetario Internacional, sin embargo, ya para los años posteriores se presenta México como uno de los países con mayor producción de petróleo en el continente americano y la banca internacional al ver las magnitudes del excedente petrolero, le abre las puertas de sus bancos para que dispusiera del crédito que deseara.

El Estado a pesar de los obstáculos estructurales que se le presentaban hizo crecer a la economía al máximo de sus posibilidades principalmente a través del gasto público, de la inversión pública y los subsidios, este periodo se caracteriza por ser de gran crecimiento, incluso superior al observado en los años sesentas, el crecimiento del PIB en el periodo creció en 8.1% en promedio. (Ver cuadro 4)

Por otra parte, la inversión pública se incrementó al rezagarse la privada, ante esto, al momento en que se agotó la fuente de recursos al Estado, se empezaba a prever la fase de crisis, la que se reflejaba por diversos obstáculos como eran el problema-agrario, los elevados gastos públicos que llevaron al máximo la crisis fiscal del Estado, y las magnitudes de la deuda externa.

Sin embargo, también es importante señalar que la inversión pública que creció tanto y que en 1979 llegaba a la cantidad de -

CUADRO No. 4

PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.I.B.)

(PORCENT. ANUAL)	1978	1979	1980	1981	1982	1983
P.I.B. TOTAL	7.0	9.2	8.3	8.1	(-) 0.5	(-) 4.7
Agricultura, Ganadería y Pesca.	-.-	(-) 2.1	7.1	6.4	(-) 0.6	3.4
Minería*	1.8	14.7	22.3	16.6	9.2	(-) 2.2
Manufacturas**	8.8	10.6	7.2	7.4	(-) 2.9	(-) 7.3
Construcción.	13.3	13.0	12.3	11.5	(-) 5.0	(-)14.3
Electricidad	9.0	10.3	6.5	9.0	6.6	1.3
Comercio Restaurantes y Hoteles.	6.0	11.7	8.1	8.9	1.9	(-) 8.6
Comunicaciones y Transportes.	10.2	15.5	14.1	11.0	(-) 3.8	(-) 4.0

* Incluye extracción de petróleo crudo y gas.

** Incluye refinación de petróleo y petroquímica.

FUENTE: Elaborado con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, S.P.P.

300 294 millones de pesos, deberá dar resultados en años futuros, esto sin duda ya que proporcionó gran parte de la infraestructura petrolera, estimuló varias ramas productivas y creó -- plantas en otras industrias en las que el país tendrá que participar activamente.

"El desarrollo de la producción petrolera empezó a jugar por lo tanto, un cuádruple papel: Ser el soporte financiero de la política de subsidios a la acumulación de capital; permitir el financiamiento de la expansión de las importaciones de medios de producción; ser el aval para mantener el crédito externo y finalmente ser el motor de la acumulación para una gama de actividades afines o complementarias: acero, maquinaria y equipo, -- construcción, actividades nucleadas en torno a la producción petrolera."^{25/}

El petróleo manifestaba su hegemonía en todos los campos; su -- producción se incrementa y sus exportaciones en 1980 alcanzaban más de 50% del total producido, ya en el año anterior la economía había reflejado una fase de pleno auge en el que la industria tuvo un crecimiento anual del, 11.5%, apoyando principalmente la producción de bienes de capital, por su parte, el intercambio comercial con el exterior creció sensiblemente sobre-

^{25/} Rivera y Gómez, op. cit., p. 109.

todo al incrementarse las transacciones basadas en el petróleo, en tanto que la balanza de servicios no financieros, perdía importancia.

Otros factores que se presentaron en el periodo son un crecimiento de la inflación y el déficit en cuenta corriente que no se podía controlar, el cual llegó a 6634 millones de dólares y su financiamiento fue con la deuda pública externa y con una mayor participación del flujo neto de capital privado. (Ver cuadro 5)

A pesar de que en 1981 los precios se siguieron incrementando, la inflación fue menor a la del año anterior y el crecimiento de la economía se apoyo en los rápidos incrementos de la producción en casi todos los sectores.

"A partir de febrero y marzo de 1981, el mercado petrolero acusó un exceso en la oferta, que condujo a bajas en el precio del petróleo, así como reducciones en los volúmenes de producción de algunos países".^{26/} Sin embargo, a pesar de esta baja de los precios del petróleo todavía en 1981 el PIB siguió teniendo tasas elevadas de crecimiento de 8.1% sólo ligeramente inferiores a las de los años anteriores.

^{26/} Informe Anual del Banco de México, S.A., México, 1981, p. 18.

CUADRO No. 5

DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE
(Millones de dólares)

C O N C E P T O	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Déficit	-1150.3	-2462.5	-4875.8	-6634.2	-11704.1	-4878.5	5545.7
Variación con respecto al año anterior %	-	114.1	98.0	36.1	76.4	- 58.3	213.7

FUENTE: Elaborado con base en datos de los informes anuales del Banco de México, 1977, 1983.

En este periodo de 1978 a 1981 se puede determinar que los factores más importantes que motivaron la acumulación de capital fueron un riguroso control de salarios, que deterioro los niveles de vida de la población, un crecimiento del gasto público - tratando de impulsar el capital por medio de subsidios y apoyando el crecimiento del gasto de inversión del sector privado que veía expectativas de aumento en la rentabilidad, la que se financiaba por los grandes subsidios provenientes de los ingresos obtenidos de las exportaciones petroleras, las que a pesar - del decremento de precios de mediados de 1981, mantenían un crecimiento espectacular de hasta 94% en promedio en el periodo.

3) La crisis reciente 1982-1983.

Las dificultades que acarreo la baja en los precios del petróleo ocasionaron recortes de gasto público que desestabilizaron la economía, a esto se sumaron otros efectos negativos como un crecimiento de la inflación que medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor llegó a 98.8%, en esos años fue imposible contenerla con contratos de deuda pública externa, ni sosteniendo artificialmente el tipo de cambio, el que tuvo que ser devaluado, reflejando los desequilibrios que se habían venido acumulando por tener sobrevaluado el peso.

Por otra parte, lo contundente de la crisis se reflejó en la caída que tuvo el PIB que llegó a -0.5%.

La producción durante 1982, se vió duramente frenada. En febrero se inició un periodo de flotación del tipo de cambio alcanzando niveles de 45 pesos por dólar. Después de la devaluación se reajustaron las finanzas del sector público, una de las medidas tomadas fue la reducción del gasto público en 3%, frenando un elemento importante de la acumulación de capital, se le dio ayuda al sector capitalista absorbiendo las pérdidas que tuvieron por el cambio de paridad. Posteriormente en el mes de - - abril se recurre a otro recorte del gasto público en un 8%, pretendiendo con esto bajar el déficit del sector público, además se determinó que el endeudamiento público no excedería de 11 millones de dólares.

A partir del mes de agosto, entró en vigor un tipo de cambio double, uno preferencial fijado en 49.13 pesos por dólar el cual sería usado en importaciones bienes prioritarios, como alimentos, insumos y bienes de capital, además sería usado para el pago de la deuda externa pública y privada estos dólares serían generados por las ventas de petróleo y de préstamos que se contrataran con el exterior.

El otro tipo de cambio general se determinaría por el libre juego de la oferta y la demanda de divisas de acuerdo a las transacciones no comprendidas en el mercado preferencial. Con ello se pretendía evitar los incrementos de la inflación y las fugas de capital que lesionaban y hacían más dependiente a la Economía Mexicana con respecto del exterior.

Los problemas financieros tan fuertes originaron que la incertidumbre precipitara la crisis económica y que a nivel internacional se determinará a México como un país sin perspectivas claras.

En Septiembre, debido a estas presiones se decreto la nacionalización de la banca y control de cambios y se determinaron dos tipos de cambio el preferencial y el ordinario de 50 pesos y 70 pesos por dólar respectivamente.

La crisis cambiaria daba las características de una crisis económica en la que el sector financiero es el más afectado, implicando un detrimento en los aspectos que apoyaban la acumulación de capital y originando medidas que ayudarían al financiamiento de las actividades económicas en general y a las del sector público en particular que al verse presionado, actúa contra la oligarquía financiera, la que no ayudaba a evitar una descapitalización y por ende una quiebra de la economía del país.

El 20 de diciembre de 1982 se suprimió el control de cambios, estableciéndose un sistema de tres paridades cambiarias que comprenden el tipo de cambio especial, (aplicable al pago de pasivos en moneda extranjera en el territorio nacional básicamente) el tipo de cambios controlado, (aplicable a exportaciones, ciertas importaciones, operaciones de maquiladoras y pago de deuda en moneda extranjera) y finalmente el tipo de cambio libre (aplicable a cualquier otra transacción).

Para el año de 1983 la caída de la producción tuvo su ritmo más bajo llevando al PIB a tener una tasa de -4.7% y una inflación que a diciembre llegó a 80.8%, sin embargo, se registro un superávit sin precedentes de 5 546 millones de dólares; mientras -- que las exportaciones crecieron en 0.8%, las importaciones se -- redujeron en 47%.

En este año la agricultura se recupera y ayuda a mantener cierto margen de empleo, en momentos en que la actividad económica se ve contraída, mientras que la industria en su conjunto deca- yo en -7.4%.

En los años subsecuentes se espera un proceso de recuperación - y reorganización del capital productivo que sin duda planteará la posibilidad de una fase de ascenso del ciclo económico.

C A P I T U L O I I I

EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO

III. EL SECTOR PUBLICO EN MEXICO.

En el proceso de desarrollo económico de nuestro país, la acumulación de capital que en él se ha manifestado ha ocasionado que el Estado se vea obligado a realizar grandes inversiones tanto en instrumentos de producción (maquinaria y equipo y otros activos fijos) para la empresa pública, como en obras de infraestructura, necesarias para llevar a cabo todas las actividades económicas.

"El desarrollo económico requiere un incremento en la acumulación de capital en la industria, la agricultura, el comercio y aún en el Estado, lo que hace que el problema por excelencia sea la formación de capital en las economías desarrolladas, los grupos privados asumieron en gran parte la labor de financiamiento -por razones y condiciones que no podemos discutir ahora- sin embargo, en los países de escaso desarrollo, si se han de obtener soluciones de largo alcance, se requiere una acción colectiva de masas en la que el Estado asuma la dirección de dicha importante función, la de formar capital a través de un también mayor grado de financiamiento público, y por consiguiente, un mayor grado de intervencionismo estatal".^{27/}

^{27/} Política Fiscal Mexicana, Benjamin Retchkiman. K. Ed. - UNAM. 1a. Edición México, 1979, p. 25.

Este mayor grado de intervencionismo plantea una también mayor importancia y responsabilidad del sector público y fundamentalmente del Sector Industrial Paraestatal (SIP) * en la Economía Mexicana, ya que en él se manifiesta la producción de bienes y servicios organizados por el Estado. En países como el nuestro que están en la fase inicial de desarrollo industrial, los requerimientos sociales son cada vez mayores de acuerdo a las necesidades de cada fase de desarrollo que transcurre, las empresas públicas han surgido como instrumentos de política económica con el fin de solventar esas necesidades de empleo, producción, servicios, etc.

Al interior del Estado Mexicano en el que estas empresas juegan actualmente un papel relevante, se deben distinguir las funciones de lo que es propiamente el sector público y lo que es la empresa pública.

Por tal motivo y para precisar nuestro análisis, debemos mencionar que el Sector Público cubre todas las actividades desarrolladas por los organismos y empresas relacionadas con éste, incluyendo las funciones clásicas del Estado mantenimiento de la ley y el orden, justicia, defensa y asuntos exteriores además -

* El Sector Industrial Paraestatal, comprende a todas aquellas empresas paraestatales dedicadas a actividades industriales. Esta parte del Sector Público es coordinada fundamentalmente por SEPAFIN ahora SEMIP.

se encarga de las actividades como, el transporte, las comunicaciones y de la infraestructura en general, así como de salud pública, educación, pero fundamentalmente queremos resaltar que este sector es el encargado de asegurar la acumulación de capital. Por otra parte, las empresas paraestatales se encuadran dentro de los rumbos de política socioeconómica que el Estado determina, por lo tanto, las empresas públicas son entidades -- productoras de bienes y servicios para el mercado y desarrollan sus actividades en áreas de la economía en que el sector privado es real o potencial competidor, además las hay que trabajan en actividades que son monopolios del propio Estado, pasando a ser elementos que realizan funciones estratégicas, para la aplicación de la política económica.

En este sentido, trataremos de dar una descripción real de lo que es el sector público tomando como base su elemento fundamental; la empresa pública ya que ésta es el instrumento fundamental que ha utilizado el Estado para participar en el proceso de desarrollo económico de México.

1. ESQUEMA DEL SECTOR PUBLICO.

El campo de las finanzas públicas es extenso, en el podemos -- identificar una de las herramientas fundamentales para el desarrollo de una economía como la mexicana; esta es la política de

financiamiento que se refiere a la utilización del gasto público, el endeudamiento interno y externo del Estado y a las operaciones y situaciones financieras de las entidades y los organismos autónomos o paraestatales; por medio de los cuales se determinan el monto y la distribución de la inversión y el consumo - de carácter público como componentes del gasto nacional, influyendo directa o indirectamente, en el monto y la composición de la inversión y el consumo privado.

Las transacciones financieras que realiza para llevar a cabo su financiamiento nos ayudan a determinar el ámbito del mismo, ya que las operaciones de captación y gasto que efectúa, son los - indicadores que nos permitirán conocer el nivel de financiamiento que necesita para lograr un adecuado crecimiento y desarrollo, así como los niveles de transferencias que debe dirigir en su interior a cada uno de los sectores, organismos y empresas - que lo componen.

Este punto de vista plantea la división del sector público de - la siguiente forma:

a). El subsector gobierno, comprende al gobierno federal, al - gobierno de los Estados así como al Distrito Federal su finan- - ciamiento es por ingresos que obtienen de fuentes como los im- - puestos, por la prestación de servicios, por la explotación de - bienes nacionales o por sanciones fiscales, de donaciones, coo- - peraciones, etc.

Este subsector tiene por tanto ingresos corrientes los cuales - significan aumentos en las disponibilidades o mayor disponibilidad de dichos ingresos sin disminuir sus activos gubernamenta-- les y que se confrontarán en contrapartida con los gastos co-- rrientes, que son las erogaciones de consumo para cumplir con - funciones administrativas o pagos de transferencias y que no -- significan un aumento de los activos.

La diferencia entre ingresos y gastos determinará el déficit o superávit que se ajustará con movimiento hacia afuera si es superávit, como una transferencia y hacia dentro si es déficit; * la obtención de un empréstito.

Los gastos de capital o de inversión son otro movimiento efec-- tuado por este subsector y son las erogaciones mediante las - - cuales los gobiernos aumentan sus activos físicos o financieros.

Unos de los elementos que son fundamentales para el análisis de este esquema es el financiamiento que este subsector hace al de organismos y empresas públicas el cual veremos a continuación.

b). El segundo subsector como ya lo dijimos es el de organis-- mos descentralizados y de empresas estatales o de participación

* Crisis Fiscal del Estado; la tendencia que experimentan los gastos a crecer más rápidamente que los ingresos (James - - O'Connors).

estatal y que se pueden definir de la siguiente manera: organismos descentralizados serán las entidades creadas por el Estado mediante leyes o decretos y que gozan de personalidad jurídica propia y su patrimonio proviene del mismo Estado.

Empresas estatales y de participación estatal son entidades que están sujetas a la legislación mercantil y que total o parcialmente pertenecen al Estado.

Este subsector puede dividirse en institutos de seguridad social, organismos dependientes del subsector gobierno capaces de realizar inversiones físicas y por lo tanto tener funciones de tipo administrativo, las empresas productoras distribuidoras de bienes y servicios y por último instituciones nacionales de crédito.

Las fuentes de ingresos son por venta de bienes y servicios, -- por aportaciones del subsector gobierno o por fondos proporcionados por el Estado, por interés cobrado en el caso de las instituciones nacionales de crédito y por préstamos ya sea nacionales o extranjeros.

Los gastos de este conjunto de organismos y empresas pueden ser corrientes, que son las que no aumentan los activos físicos o financieros, o sea para funciones administrativas y gastos de

capital que aumentan los activos por ser realizados en inversiones.^{28/}

El financiamiento se complementa con tres fuentes, por transferencias del Subsector gobierno (Estado), por crédito interno o externo.

El cuadro No. 6 esquematiza de manera simplificada las finanzas del Sector Público en México.

Una forma diferente de apreciar las funciones del sector público es la que mostramos a continuación.

El Sector Público a su vez lo podemos exponer en tres subsectores:

1.- El Subsector central: es el que se distingue por que el Estado actúa como regulador en la economía, aquí encontramos al gobierno federal el que tiene a su cargo los poderes ejecutivo; que estará representado por el presidente, los secretarios de Estado y la Secretarías a su cargo. El poder legislativo; representado por la cámara de diputados, la cámara de Senadores y

^{28/} Ver, las Finanzas Públicas del Sector Público en México, - Roberto Anguiano Equihua. p.p. 4-15.

por el congreso de la unión. El poder judicial; representado - por los tribunales y las cortes.

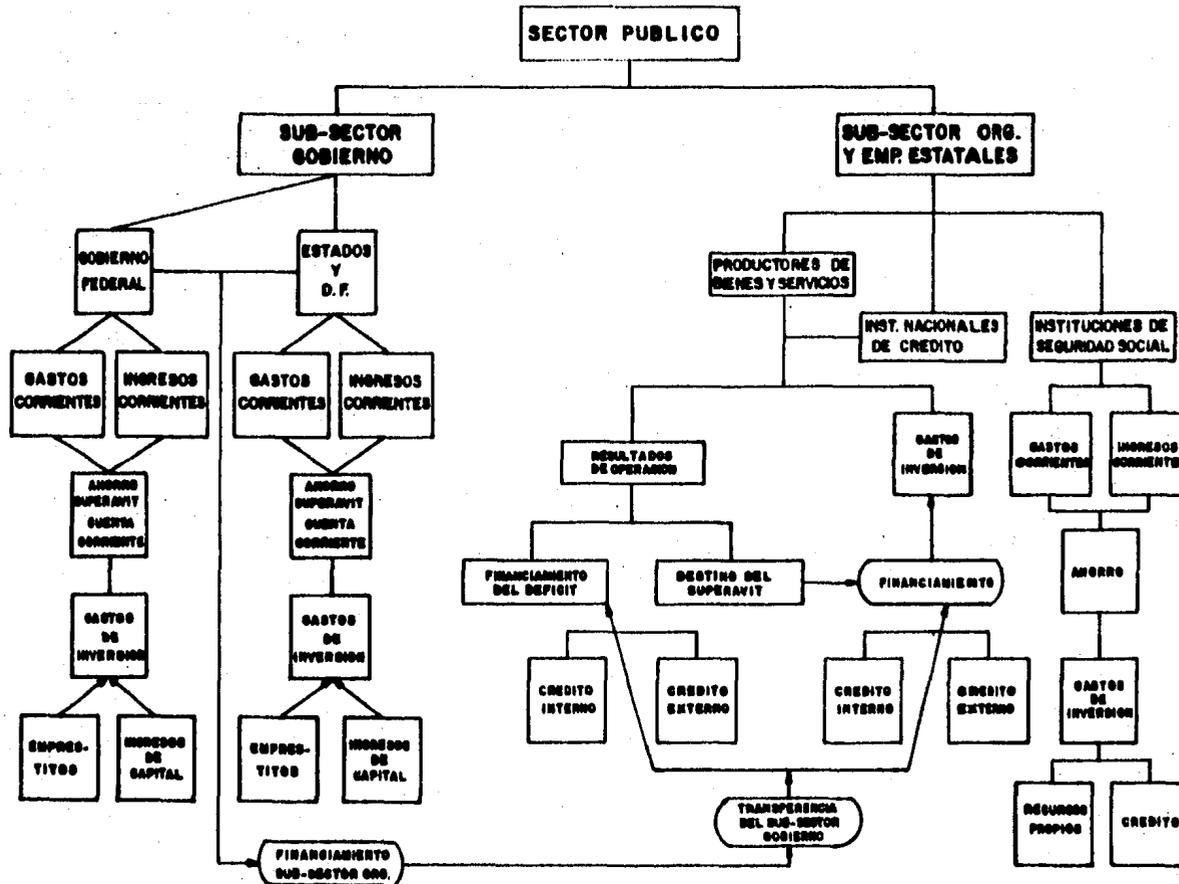
Y encontramos también al gobierno de los Estados y municipios - los que ejercen también los tres poderes, que en estos casos -- son locales.

2.- El Subsector Descentralizado: este es el subsector donde el Estado tiene un carácter de empresario en el podemos distinguir a los organismos descentralizados es decir, que son propiedad total del Estado, los que pueden ser para el desarrollo económico como por ejemplo, PEMEX, CFE, FERTIMEX, etc.; o para la educación como son: UNAM, el IPN o CONACYT; y se tienen de seguridad social como IMSS, ISSSTE, SSA, entre otros.

3.- El Subsector Financiero: es aquel que se compone por la Banca central, en este caso el Banco de México que se caracteriza por ser emisor único de dinero y regular el crédito. La Banca Nacional compuesta por instituciones financieras como, NAFINSA, BANRURAL, BANPESCA, BANAMEX, BANCOMER, SOMEX, etc. Se tiene a la llamada Banca de Segundo piso que son las fideicomisos. Instituciones de fianzas y seguros como Aseguradora Hidalgo, Seg.- Monterrey y por último se tiene a la bolsa de valores, siendo - este un esquema general de lo que es y como se compone el Sector Público. *

* Ya para el año de 1983, con motivo de la reorganización de - la Banca se tenía un sector de bancos de Desarrollo, y otro de Comercio.

CUADRO No. 6



95

FUENTE: TOMADO DE "LAS FINANZAS DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO".
 ROBERTO ANGUIANO EQUHUA.
 CON MODIFICACIONES PROPIAS.

2. LA EMPRESA PUBLICA.

2.1. ANTECEDENTES.

Las relaciones de producción que se empezaron a manifestar en el periodo, postrevolucionario tenían el objetivo de reestablecer las condiciones de producción capitalista e imponer sus nuevas modalidades, en el porfiriato empezaron los primeros antecedentes de la empresa pública cuando el Estado adquiere la mayoría de acciones de los ferrocarriles Nacionales de México y antes en 1830 se planteó dirigir recursos públicos al fomento del desarrollo industrial y agropecuario por medio del Banco del Avío.

En los años veintes del presente siglo, el país se ve en la necesidad de dirigir su financiamiento público a través de sus propias instituciones de crédito financieras, la creación de las mismas obedecía en lo interno a la cada vez mayor obligación de destinar sus recursos a actividades agropecuarias e industriales y en lo externo a una situación financiera internacional de crisis. Es así como el Estado impulsa la construcción de una nueva infraestructura, institucional y material, que da lugar a la creación de organismos como el Banco de México, S.A. (1925) que junto con la Secretaría de Hacienda instrumentan la política monetaria y financiera. Esta estructuración del sistema financiero culmina con el establecimiento de Nacional Financiera, S.A. en 1934.

"Con la fundación de la banca pública el Estado se impone como el ente más importante de todos cuantos participan en el mercado de capitales. Por medio de su acción, el poder público se halla en condiciones de realizar una selección cuantitativa del crédito bancario y de regular el empleo de los fondos que se encuentran en poder de instituciones de crédito privadas, para dar prioridad a las actividades productivas, en detrimento de las meramente comerciales y de especulación".^{29/}

El impulso que se dió a la industrialización, necesitaba tener mecanismos de control y mayores ámbitos de acción, el camino seguido en el periodo 1933-1940 fue el de que se tomara en manos de éste los sectores más dinámicos, estratégicos y productivos de la economía nacional, para utilizarlos como palanca promotora del desarrollo de todas las ramas de producción. Además, esta política se basó en el grado de organización que alcanzó el movimiento obrero, representando una alianza de clases en la que, al tiempo que el sector dirigente de la burocracia y del gobierno lograba la consolidación de un Estado, se pretendía la realización de importantes intereses clasistas de obreros y campesinos, caracterizando dos importantes fases del ciclo de la economía mexicana la de la gran depresión que concientiza por sus estragos a estos bloques y la de la época cárdenista que --

^{29/} Juan Felipe Leal. México: Estado Burocracia y Sindicatos. Editorial. El Caballito, México, 1976. p. 92.

junta estos elementos y los confronta con la intervención ex--
 tranjera, esto con el objeto de dinamizar el proceso de indus--
 trialización que se empezaba a gestar.

Estos movimientos de masas terminaron en una grave crisis en la
 industria extractiva, petrolera y textil, sobreviniendo algunas
 de las más importantes nacionalizaciones que confirmarían la in--
 tervención del Estado en la economía. Algunos organismos y em--
 presas públicas que surgen en este periodo son la Dirección de
 Pensiones Aviles y Retiro -antecedente del ISSSTE- (1933); Ban--
 co Hipotecario Urbano y de obras Públicas, S.A. (1933). Produc--
 tora e Importadora de Papel S.A. (1935); Comisión Federal de --
 Electricidad (1937); Ferrocarriles Nacionales de México, S.A. -
 -Expropiada por razones de utilidad Pública de la parte que per--
 tenecía a particulares- (1937); Petróleos Mexicanos, -expropia--
 da a compañías extranjeras por causa de utilidad pública- - - -
 (1938); Comisión del Fomento minero (1939), entre otras.

Terminada esta primera etapa de surgimiento de las empresas pú--
 blicas, el Estado controla los sectores más importantes de la -
 economía como el petróleo, electricidad, ferrocarriles, agricul--
 tura y banca, sin embargo, la manipulación de los obreros y cam--
 pesinos por grupos de la nueva clase en el poder no se hace es--
 perar, la pérdida del control y dirección de masas origina que--
 la burguesía se fortalezca y el Estado quie nuevamente sus polí--
 ticas para la protección de los intereses de ésta. Dentro de -

este contexto, la empresa pública desempeña funciones distintas a las señaladas por los trabajadores ya que todas las centrales son manejadas y alienadas por el Estado.

La situación creada por la Segunda Guerra Mundial y el momento-político interno ocasionan que haya una reorientación de las -- funciones de la empresa pública, con el fin de lograr la "paz - social" y promover fundamentalmente la industrialización del -- país, esto origina que aumente el número de organismos y empresas públicas, incorporándose la -Compañía Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A.- Hoy CONASUPO (1941); Instituto Mexicano del Seguro Social (1942); Altos Hornos de México (1942); Cobre de México, S.A. (1943); Guanos y Fertilizantes de México, - S.A. (1943); Sosa Texcoco, S.A. (1944), la conformación de cada una de estas entidades respondió a las necesidades que se tenían en la producción de estos bienes o servicios como es el caso de la reorganización de Nacional Financiera en 1940, para -- convertirla en la principal promotora de la industrialización - del país, controlando el manejo del financiamiento interno y externo, fundamentalmente el de préstamos de la banca extranjera y selecciona, avala y promueve las nuevas inversiones industriales.

La guerra provoca un auge en la economía mexicana, pues los Estados Unidos requiere productos que México puede suplirles. La demanda externa de materias primas y manufacturas, los créditos

norteamericanos, la sustitución de importaciones, entre otros - elementos posibilitan el avance de la industrialización, en estos momentos el Estado se ocupa de beneficiar casi exclusivamente al sector privado.

De aquí parte una etapa de las empresas públicas, en que el Estado desacelera la creación de nuevas empresas estatales productivas y se ocupa de absorber empresas privadas que entran en dificultades de operación, esto aumenta la heterogeneidad del conglomerado de empresas públicas.

El carácter burgués del Estado obliga a que el sector paraestatal se subordine al interés inmediato y exclusivo de empresas privadas, las empresas públicas son financiadas en gran medida por la banca extranjera Eximbank, BIRF, BID, * créditos otorgados y condicionados a la "buena conducta" que son concedidos a proyectos de desarrollo previamente aprobados, ajustados y diseñados por estas instituciones. Esto produce una desnacionalización de las decisiones de política económica por parte del Estado.

De 1946 a 1960 se sigue con la tónica de sumar más entidades al sector público, entre otras tenemos: Ayotla Textil, S.A. - - -

* Export. Import. Bank. (Eximbank) Banco Interamericano de Reconstrucción, Fomento (BIRF) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Fondo Monetario Internacional, (FMI) entre otros.

(1946), Banco Nacional Monte de Piedad (1946); Diesel Nacional, S.A. (1951); Constructora Nacional de Carros Ferrocarril S.A. - (1952); Fabricas de Papel Tuxtepec, S.A. (1954); Comisión Nacional de Seguros (1956); Zincamex, S.A. (1956).

Al final de los años sesentas ya se presenta en el país un desarrollo considerable del capital financiero que impulsa el proceso de acumulación capitalista, en el cual se interrelacionan el capital extranjero, el sector monopolizado nacional y la ampliación del sector estatal en donde el primero es el que tiene la hegemonía en la economía mexicana, puesto que, "dentro de la industria privada el sector cada vez más dominante es el correspondiente a la inversión extranjera, particularmente de las multinacionales de Estados Unidos, en realidad el sector estatal - se convierte cada vez más en tributario de dichas multinacionales, a través de éstas, una buena parte de la plusvalía generada en las empresas estatales, y sobre todo en la industria eléctrica, va finalmente a alimentar la acumulación capitalista en la metrópoli imperialista".^{30/}

En 1970 el país se incorpora a la inestabilidad económica del mundo capitalista y a partir de 1973-74, la crisis mundial impone su presencia en el país, la política orientada a beneficiar-

^{30/} Gilly, Adolfo, Once tesis sobre México.
Revista coyocacán No. 1, México, 1977. p. 49.

a los capitalistas mediante una carga fiscal mínima y bajos precios y tarifas por los bienes que el Estado les vende, condujo a un déficit creciente del sector público y a una crisis financiera de las empresas estatales, aunado a un déficit en la balanza comercial y de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Como resultado de la crisis y de la necesidad cada vez mayor -- del Estado de actuar sobre el comportamiento del ciclo económico, de 1970 a 1980 se sigue con la función de seguir formando e incorporando nuevas empresas públicas, creando la infraestructura institucional que se necesita debido al proceso de la Acumulación de capital, se mexicanizan nuevas empresas extranjeras-- como Compañía Minera de Cananea, Procesadora de Productos Alimenticios Heinz International, Indetel--subsidiaria de la International Telephone and Telegraph Co, además de seguir absorbiendo empresas en banca rota, Ingenio San Cristobal, Banco Internacional y Somex así como Fundidora Monterrey.

En 1970 la crisis influye sobre la empresa pública, que ya en estos momentos es sin duda parte importante del Estado mexicano y es utilizada como parte de la política económica para contener los efectos de la depresión y para activar sectores clave,-- buscando la continuidad del desarrollo estabilizador, fomentando el desarrollo de industrias como SICARTSA, AHMSA, además de crear infinidad de organismos de fomento como FOGAIN, el IMCE,-- FONAFE etc., hasta que ya para 1980, se tengan contabilizadas -

más de 800 empresas y organismos paraestatales.

Los problemas estructurales del aparato estatal se complementan con el alto grado de monopolización y de internacionalización del capital, que subordinan (junto con el sector privado nacional) al conjunto de empresas estatales y que las convierte en entes dependientes, incapaces de dirigirse adecuadamente.

Otra variante de importancia, es que ya en los años ochentas se plantea una política de selección de empresas públicas, esto es, desaparecer o desacerce de empresas que no tienen una función primordial en los objetivos del Estado tal es el caso de V.A.M. y Renault que en 1983 se reprivatizan.

En lo que respecta a la banca, el Estado encuentra las condiciones necesarias y llevado por los sucesos de crisis fiscal aguda, devaluación, descapitalización e inflación aceleradas, se ve obligado a nacionalizar la banca e imponer el control de cambios, dando grandes perspectivas para lograr una optimización del financiamiento al sector paraestatal y al desarrollo de la economía en general.

Es importante señalar que una vez constituido el Estado capitalista mexicano, teniendo ciertas bases en algunas empresas de carácter financiero empieza su expansión, esta multiplicación de empresas públicas obedeció a las diferentes necesidades de

política de empleos, de salvar producción de bienes necesarios- que al no hacerlo traerían cuellos de botella, inclusive a los movimientos de las masas trabajadores que al llevar muy adelante sus demandas hostigaron al capitalista hasta que cedió. Todos estos aspectos muestran que el sector paraestatales no fue planeado para que actuara en ciertas ramas de la economía, sino que se formó de acuerdo a las necesidades de acumulación de capital que se tenía en cada uno de los periodos del proceso de desarrollo económico.

2.2. CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS

Para poder llevar a cabo su política económica los países en desarrollo como el nuestro, deben aplicar políticas de inversiones en las empresas públicas que se consideran prioritarias.

Esta empresa que tiene ya una larga tradición en nuestra historia, las encontramos dentro del conjunto de entidades denominadas organismos paraestatales del sector público y podemos decir que en general "se llama paraestatal al conjunto de instituciones, organismos y empresas; que por delegación del Estado, cooperan con los fines de éste sin formar parte de la administración pública"^{31/} y por lo tanto se comprende que es un conjunto de entidades que cubren diferentes objetivos, tienen varias for

^{31/} Relación de la Planificación Nacional y la Planificación de las Empresas Públicas. Pablo Nudelman. CPEP. 80 p. 1.

mas de organización provenientes de distintos orígenes y cuyas relaciones de dependencia con la administración central del Estado presentan diferentes cualidades.

Entre otras características que iremos viendo conforme avance el análisis tenemos los elementos siguientes en la definición de la empresa pública:

- Son entidades productoras de bienes y servicios para el mercado, por lo que desarrollan su actividad en áreas de la economía en que el sector privado es real o potencial competidor.
- Son propiedad total o mayoritaria y aún puede ser minoritaria del Estado, por lo cual este puede influir decisivamente en la orientación de sus actividades.
- Su organización y estructura jurídica corresponde al carácter legal de empresas.
- Sus resultados pueden medirse con los sistemas contables tradicionales a través de balances y cuentas de ganancias y pérdidas.
- Las formas de organización del conjunto de empresas públicas muestran relaciones de dependencia de estas con la administración central.

- Las empresas cubren la mayoría de ramas económicas y la diversidad de sectores y son instrumentos para la aplicación de políticas económicas, ejercidas por los Estados.

Por otra parte, vemos que en los países en desarrollo ha sido mayor la diversificación sectorial, de las empresas públicas -- que en los países desarrollados y esto determina que los gobiernos han incursionado en campos de la actividad económica, sobre todo en aquellos en los que no acude la iniciativa privada o no existe suficiente capacidad de inversión.

Además, en nuestro país las nacionalizaciones dieron origen a -- varias empresas públicas que son monopolios naturales del Estado. Con la idea de contar con recursos financieros que puedan destinarse a la inversión pública, el Estado ha incursionado en áreas industriales y comerciales rentables y pone en tela de -- juicio las características de no competitividad de la empresa -- pública con la privada y la de no buscar lucro económico puesto que actualmente el Estado debe encargarse de dirigir a estas em -- presas hacia el beneficio social y el logro de utilidades que -- les permita ser entes autónomos económicamente.

"El grado de diversificación del sector de empresas públicas en los países en desarrollo plantea, por lo tanto aspectos importantes para la acción pública. Dicho grado de diversificación -- indica, por ejemplo, el carácter e intensidad de la influencia --

que el gobierno ejerce o desea ejercer sobre ciertos sectores - de la actividad económica, ya sea para regular las políticas de producción de precios en dichos sectores, o bien introducir políticas... se determina también, la capacidad del sector público para generar recursos adicionales de inversión bien sea para apoyar al sector que genera estos recursos o bien para apoyar - otros sectores de la economía".^{32/}

La importancia de las diferentes empresas públicas en México va de acuerdo o depende de la rama de actividad económica en que - se desenvuelven. Su significado va desde el monopolio o control total de la oferta en algunas ramas, hasta no tener ninguna significación o sólo una fracción muy reducida de oferta en otras.

La política llevada por el Estado con respecto a la empresa pública, se puede ver en tres etapas -según Flores de Peña Horacio. "En el inicio esta política tuvo como objetivo solamente mantener fuentes de ocupación existentes, en una segunda época se busca acelerar el proceso de inversión privada, proporcionando insumos baratos, por ejemplo energía, combustibles, transportes, etc., y en años recientes se inicia un tercer periodo, en-

^{32/} La Empresa Pública y la Reforma Administrativa. Carrillo-Castro Alejandro Presidencia de la República CGEA. México, 1977 p. 430 (crecimiento y diversificación de las Empresas Públicas).

el que el Estado ya no busca solamente complementar al sector privado al hacer más costeables sus actividades sino que busca la sustitución de importaciones de alto valor, por ejemplo los bienes de capital, equipo de transporte, el aprovechamiento de productos y recursos naturales, crear empleos y balancear geográficamente el desarrollo del país.^{33/}

En la tercera etapa, el sector toma el liderazgo en los aspectos de sustitución de importaciones, aunque debido a la dependencia tecnológico con el exterior tan fuerte en el país es muy lento este proceso, manifestandose en la investigación científica y tecnológica y en el capital invertido por hombre empleado.

Las políticas de inversión de las empresas públicas deben estar guiadas por políticas de intención nacional y prioridades económicas y sociales es por tal motivo bien importante una evaluación crítica del papel que juegan en el ámbito socioeconómico del país. En el caso de las que operan en el mercado, su posible grado de eficiencia va a depender del nivel de utilidades que al final de sus actividades tenga, del costo y calidad de sus productos finales, del monto de impuestos con lo que contribuye a la hacienda pública y a los menores subsidios que se le otorgan, de su importancia como fuente de empleo, de su política -

^{33/} Flores de la Peña Horacio. Teoría y Practica del desarrollo.

de precios que reduzca las presiones inflacionarias de origen interno y ayuden a defenderse de las del exterior, dependerá -- también de su contribución a disminuir la dependencia externa -- por medio de mayores exportaciones o de una sustitución acelerada de importaciones y de que contribuyan a la descentralización. En la medida en que estas empresas logren superar estas alternativas, se podrá decir si son o no eficientes y esto es lo que -- diferencia a la empresa pública de la privada, puesto que además de los resultados financieros de cada ejercicio, en el caso de las empresas públicas es necesario recurrir a otros factores para estar seguros de que cumplen con los propósitos para lo -- que fueron creadas y para contribuir y alcanzar los objetivos -- de la política económica-social, por otra parte, surge la tesis que determina que las empresas públicas al ser cada vez más, -- van aumentando el déficit fiscal del Estado ya que lo llevan a incurrir en mayores gastos sin tener utilidades aceptables, sin embargo, en el caso de México, existen algunas excepciones el -- caso típico es PEMEX, pero aún así los ingresos que obtiene esta empresa y su canalización al resto de ellas no alcanza para sanear las finanzas públicas, ocasionando que el sector público tenga esta característica en su desarrollo mismo la "Crisis Fiscal" a la que incurre.

2.2.1. MARCO JURIDICO ADMINISTRATIVO.

La parte jurídica del funcionamiento de la empresa de carácter-

público, principia en el acta constitutiva en la que se manifiesta la nueva organización que se está creando, en ella se notifica tanto el domicilio como el nombre de la sociedad y su razón social.

El acta constitutiva debe constar de escritura notarial y ser registrada en la Secretaría de Comercio y en las demás Secretarías que tendrán a cargo su control.

Debe comprender los siguientes elementos:

- a) Los socios.- personas físicas o morales que integran la sociedad, participando en la constitución del capital social.
- b) Nombre.- que puede ser; razón social o denominación.
- c) Objeto social.- actividad a la que se dedicará.
- d) Término o duración.- Por años de actividad.
- e) Capital social.- será la suma de dinero o valores que aportan los socios al constituirlo.
- f) Domicilio social.- Indicado en la escritura.
- g) Organos sociales.- Consejo administrativo, dirección y vigilancia.
- h) Nacionalidad.- En este caso mexicana.

Estos son los aspectos reelevantes de la constitución de una empresa y que forman parte de su funcionamiento jurídico.

El funcionamiento administrativo de las empresas públicas es -- sin duda idéntico al de las empresas privadas, en ellas se manifiestan una parte que es fundamental en todas y cada una, estas es la administración financiera:

"Las finanzas se refieren a los aspectos monetarios de una empresa. En su definición se incluye no sólo la adquisición, ahorro, préstamos e inversiones de los fondos monetarios, sino también la adquisición y utilización del capital, crédito y fondos de toda clase empleados en la operación normal de una empresa".^{34/}

Por lo tanto, este aspecto administrativo - económico debe ser fundamental en la empresa pública puesto que un buen financiamiento es esencial para el éxito de cualquier empresa. Hay que gastar en materiales lo adecuado, conseguir suficientes préstamos bancarios, o sea mantener las operaciones de la empresa pública a un nivel compatible con los fondos económicos disponibles, por lo tanto la liquidez y la corrección financiera son necesarias para sostenerlas.

En nuestra economía las empresas de carácter público se han tenido que ir controlando por medio de diversos mecanismos y organismos gubernamentales.

^{34/} Principios de Administración GEORGE R. TERRY, cap. 29 p. - 779, México, 1977.

Los principales aspectos que tiene la administración de las empresas públicas los podemos ver en las leyes que las rigen.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en la que encontramos sus principales características:

Constituye una de las partes que componen la Administración Pública paraestatal. Esta ley manifiesta que las empresas paraestatales tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio, cualquiera que sea su estructura o forma legal que adopten. Por su constitución financiera hay empresas de participación estatal mayoritarias y empresas de participación estatal minoritaria.

Las primeras son aquellas que satisfagan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Que algún órgano gubernamental sea propietario del 51% o más del capital social.
- b) "Que en la constitución de su capital se hagan figurar acciones de serie especial que sólo pueden ser suscritas por el Gobierno Federal".
- c) "Que al Gobierno Federal corresponde la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno, designar al presiden-

te, al director, al gerente, o cuando tenga facultades para votar los acuerdos de la asamblea general de accionistas, del consejo de administración o de la junta directiva u órganos de gobierno equivalente".^{35/}

Fundamentalmente podemos decir que las empresas de este tipo -- son dirigidas y administradas por el gobierno federal y obedecen a los objetivos y lineamientos que establece.

Las segundas, o sea, las de participación minoritaria son aquellas en que un órgano gubernamental posee acciones o partes de capital que representen menos de 50% y hasta el 25% de aquel.

En nuestro país, la empresa pública manifiesta las mismas características de una empresa privada con respecto a su administración, las técnicas contables son fundamentales para su control, el análisis de los Estados financieros y el ejercicio de auditorías dan el marco general en el que se encuentran, sin embargo, estos métodos de control no siempre muestran la situación real de ellas ya que se encuentran en problemas de corrupción que repercuten en las finanzas públicas que se ven deterioradas, principalmente en las mayoritarias el personal que dirige la admi--

^{35/} Ley orgánica de la Administración Pública Federal título - tercero capítulo único, Artículo 46, México, 1 D.F., 1980.

nistración de las empresas es nombrado por el gobierno o sea -- por la Administración Pública Federal. (Consejo Administrativo)

Por otra parte, encontramos la "Ley para el Control, por parte del Gobierno Federal, de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal en la que se especifica que -- los ingresos obtenidos por estas serán concentradas en la Tesorería de la Federación, y los créditos que utilicen serán autorizados primero por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además de estar bajo control contable de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, ahora SEMIP".

Se tiene además dentro de la administración de la empresa pública diversos mecanismos para intensificar la intervención del Estado en la Economía.

Uno de ellos, es la Comisión Intersectorial de Gasto Financiamiento para el despacho de asuntos de gasto público y financiamiento; principalmente toma medidas para mantener el equilibrio entre el gasto del sector público y los recursos financieros, - examinando su incidencia macroeconómica.

Otro instrumento usado es la "Ley General de Deuda Pública que tiene como propósito fundamental determinar las bases sobre las cuales el sector público y por ende las empresas públicas pue--

den hacer uso del financiamiento".^{36/} Se refuerza el control de la Secretaría de Hacienda sobre la deuda pública y se ratifica cierta vigilancia sobre los límites del endeudamiento público.

La empresa pública tendrá que producir los recursos suficientes para su amortización y las obligaciones que se asuman, si requieren de financiamiento ya que estos no deberán ser superiores a la capacidad de pago de la empresa.

Otros instrumentos de la administración pública son la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público que complementa la cuestión Administrativa y jurídica del funcionamiento de la empresa pública (y en general del Sector Público).

Es importante señalar que debido a que este tipo de empresas funcionan de acuerdo al financiamiento de que disponen, se ven en la necesidad de ajustarse a él, por tal motivo, los posibles objetivos de inversión que tengan están condicionados a la asignación que les corresponde dentro del Presupuesto Anual, en este sentido el financiamiento se vuelve el instrumento fundamental que utiliza el Estado para guiar económicamente a estas empresas y las podrá apoyar o liquidar cuando él quiera. Bajo es

^{36/} Vease Administración y Política en la Historia de México - Flores Caballero R.R. INAP, México, 1981. Cap. VII.

te marco, se rigen las leyes y decretos sobre los que se finca el funcionamiento de estas empresas determinando por medio de los aspectos financieros los lineamientos que tendrán que cumplir.

2.2.2. LA EMPRESA PUBLICA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

En el periodo de estudio la participación del Estado en la economía por medio de su instrumento fundamental como es la empresa pública, abarca casi todas las actividades económicas y presenta diferentes características en cuanto a su nivel de participación en cada una de ellas.

El grado actual de desarrollo Industrial en México no se hubiera podido alcanzar con tanta rapidez con la ausencia de algunas empresas paraestatales, en ramas primordiales como los energéticos, minería, fertilizantes y siderurgia, ya que han permitido un grado de acumulación de capital aceptable en el país, esto ha requerido de grandes inversiones con largos periodos de maduración y sujetas a altos riesgos, que generalmente son absorbidos con el sector público, esto ha llevado a determinar que; el papel que han desempeñado en la economía nacional ha sido fomento, promoción y apoyo al resto de la economía, fundamentalmente al sector capitalista.

En el periodo comprendido de 1976-1980, la tasa de crecimiento del PIB de la Industria paraestatal fue más del doble que la alcanzada por la industria nacional y si se excluye al petróleo - la cifra correspondiente es el 11 por ciento.

En el mismo periodo la ocupación de mano de obra en ésta empresa crecía a una tasa de 3.1 por ciento según datos de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. (Ver cuadro No. 15 - cap. V)

Información del IMCE* determina que el total de empresas que registraron un superávit comercial de 1978 a 1981 fueron las siguientes: Cuadro No. 7.

EMPRESAS CON SUPERAVIT COMERCIAL

AÑO	No. DE EMPRESAS	No. DE EMPRESAS PUBLICAS
1978	80	Obtenido de una muestra de
1979	140	164 empresas super-avitarias
1980	149	más importantes.
1981	130	No. = 20

FUENTE: Elaborado con base en información del IMCE algunas de estas empresas superávitarias del sector público son - las siguientes:

* Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Empresas generadoras netas de divisas. (fotocopias). Elaborado por Fomex. -- 1982.

- En primer lugar se encuentra Petróleos Mexicanos quien registró los montos de superávit más altos de todas las empresas exportadoras e importadoras.

El siguiente cuadro nos muestra la participación de las exportaciones de Pemex en el Comercio exterior: Cuadro No. 8

PARTICIPACION DE PEMEX EN EL COMERCIO EXTERIOR DEL PAIS
(Millones de Dólares)

AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982
X PEMEX	928.8	1869.0	4033.0	10413.2	14574.0	16594.5
X TOTAL	4647.8	6063.1	8817.7	15307.5	19419.6	21006.1
<u>PARTICIPACION (%)</u>	20.0	30.0	45.7	68.0	75.0	79.0

FUENTE: 1977-1979 Microfichas del IMCE.
1980-1982 Memorias de labores de Pemex 1981 y 1982
1977-1982 Indicadores de Comercio Exterior IMCE 1983 - Enero.

- De las empresas de participación estatal mayoritaria estan, - Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas", S.A. Cordemex S.A - de C.V., Algodonera Comercial Mexicana, S.A., Tabacos Mexicanos, S.A. y Compañía Exploradora del Istmo, S.A. Azufrera Panamericana, Fertilizantes Fosfatados Mexicanos, S.A., Siderúrgica Nacional, Hules Mexicanos, Exportadora de Sal, entre otras.

Manifestandose como empresas generadoras netas de divisas.

En cuanto a la producción internacional se refiere, se tienen - datos de que el país continúa en los primeros lugares en la producción minera:

- 1ª Lugar en la producción de Plata, fluorita y celestita.
- 2ª en arsénico y bismuto, 3ª en antimonio grafito y sulfato de sodio, 4ª Azufre, 5ª Plomo, zinc, cadmio, mercurio y feldes-pato.

El Grupo industrial Sidermex, además de incrementar su participación en el mercado mundial, lleva a cabo programas de fabricación de productos que son importados, para los cuales en 1983 - se obtuvieron créditos externos en bancos europeos por 300 millones de pesos, financiamiento destinado a la ampliación de -- las plantas y la fabricación de productos como la varilla "Q" - que es requerida para las construcciones nucleares.

En la actualidad la industria de fertilizantes se concentra en manos del Estado, en la empresa denominada FERTIMEX y que representa la Industria Química más importante del país, se constituye por 13 unidades industriales y 70 plantas en operación, además de una planta Maquiladora en Tucún Umán, Guatemala.

El sector de empresas públicas, comprende también otras ramas - importantes en las que tiene producción monopólica y por lo tanto la actividad económica corresponde totalmente a las empresas

públicas como es el caso de Pémex y la Comisión Federal de Electricidad.

La clasificación de empresas públicas para efectos de cuenta pública, determina la parte del sector paraestatal más importante por su participación en la economía y esta se constituye de la siguiente forma:

- a) Productoras de Servicios Sociales y Comunales
- b) Productoras de Seguridad Social
- c) Productoras de Mercancías.
 - i Subsector Energéticos.
 - ii Subsector Manufacturas.
 - iii Subsector Comercio.
 - iv Subsector Transportes.

Esta clasificación comprende a las empresas públicas controladas presupuestalmente y que en número son 26, constituyen en conjunto las principales empresas públicas ya que se integran por PEMEX, CFE, SICARTSA, SIDENA, FERRONALES, IMSS, ISSSTE, entre otras.

Para poder determinar el amplio ámbito de acción del sector paraestatal debemos señalar que abarca casi todas las actividades productivas.

Se conforma por grupos industriales, que actualmente son de los más fuertes del país generan un considerable número de empleos, y además lleva a cabo importantes inversiones que deben estar - destinadas a afrontar los retos que el desarrollo presentará en un futuro inmediato.

Las funciones económicas de las empresas públicas comprenden -- una amplia gama de actividades y responsabilidades entre las -- que destacan el promover el desarrollo económico general haciendo más dinámica la inversión total, suavizando las oscilaciones cíclicas, mejorar los resultados de la balanza de pagos, estimular la investigación e innovaciones tecnológicas entre otras no-menos importantes.

CUADRO No. 9

EMPRESAS PUBLICAS
 PRODUCTO INTERNO BRUTO
 1976-1982
 (Miles de millones de pesos corrientes)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PIB Nacional	1 371.0	1 849.3	2 337.4	3 067.5	4 276.5	5 874.4	9 417.1
PIB Empresas Públicas	87.9	143.1	177.1	232.7	441.7	594.6	1 252.9
% en el PIB Nacional	6.4	7.7	7.6	7.6	10.3	10.1	13.3

93

FUENTE: Elaborado con base en datos del Departamento de Cuentas Financieras S.P.P.- INEGI.

C A P I T U L O I V

POLITICA FINANCIERA DE LA
EMPRESA PUBLICA

IV. POLITICA FINANCIERA DE LA EMPRESA PUBLICA.

Las necesidades de financiamiento más ágil y oportuno para las empresas públicas es un problema que el Estado Mexicano debe -- buscar resolver lo antes posible como uno de los objetivos para alcanzar sus metas fijadas.

En el sector público mexicano en general y en el sector de em-- presas paraestatales en particular el financiamiento es el ins-- trumento más importante que guía las acciones de cada una de -- las empresas públicas, ya que estas se tienen que sujetar al ni-- vel de financiamiento de que disponen y en el nivel de este ba-- san sus planes de inversión y desarrollo como empresas indivi-- duales, por otra parte, el Estado por medio de este instrumento logra mantener un control estricto de los movimientos económi-- cos de ellas e inclusive manejarlas políticamente.

En este sentido, podemos mantener la tesis de que el nivel de - financiamiento que se destine a una empresa pública no autosufi-- ciente financieramente, será el nivel de importancia o repercu-- sión económica dentro del sector industrial paraestatal, es de-- cir, será el nivel en que participe en el apoyo a la reproduc-- ción del capital, dado sus características de transferencia de-- plusvalía al sector capitalista.

Por tal motivo es importante determinar ¿cuales son las fuentes de financiamiento a las empresas públicas autónomas o dependientes financieramente? ¿Cuales son las fuentes óptimas de financiamiento las internas, como los recursos propios, los créditos internos, las aportaciones del Gobierno Federal o las externas, los créditos externos? además ¿Cuales utiliza dentro de sus lineamientos la empresa pública en particular?. Esto debe contemplar los aspectos bajo los que se manejan a nivel del mercado financiero, de tal forma que se puedan homogeneizar y determinar su eficacia en el sector, es decir, poder analizar la política y práctica financiera del sector público en México.

1. EL SUBSECTOR FINANCIERO.

Como ya se mencionó, el sector público se divide en un subsector llamado financiero que tiene la importante característica de dirigir el financiamiento hacia el total de la planta productiva del país. Por tal motivo, creemos que su análisis es fundamental para lograr entender la política y práctica financiera del sector público.

El manejo del dinero en el sistema capitalista, dió como resultado una polarización del deseo de las personas sobre el objeto monetario debido a sus características de intercambio, este, actúa como generador de las variaciones de la circulación mercan-

til, originando que se llevará a cabo una transformación de la circulación mercantil simple (M-D-M) en una capitalista (D-M-D')

Tomando esto en cuenta y además que en el proceso de acumulación de capital en México la estabilidad de la función financiera se convirtió en necesaria para llevar a cabo las funciones productivas del país, creemos que su control y manejo por la banca, originó que la acumulación de capital se viera reforzada de una manera esencial.

Por otra parte, la acumulación capitalista requirió de una participación estatal* para regular el manejo del crédito, la emisión de moneda y el encaje legal ya que el problema inflacionario se dejó ver, teniendo sus orígenes precisamente en las tensiones de la economía en su conjunto que ocasionaba la dependencia del sistema económico y el incremento de precios usados por la industria nacional como táctica para lograr márgenes de ganancia, amenazados por las crisis que afectaron el proceso de desarrollo que se gestaba en México durante las últimas cuatro décadas.

Los bancos al tener la facilidad o la función de manejar el crédito bancario o sea el que conceden a las empresas, actúan como

* Ver capítulo III, Índice 2 Subíndice 2.1 fundamentalmente el surgimiento de las empresas públicas financieras; Banco de México, S.A., Nafinsa, etc.

verdaderos mediadores entre los acreedores y los prestatarios.

Cuando se tiene períodos de rápido crecimiento económico se desarrolla un proceso de penetración del subsector financiero permitiendo un incremento en las inversiones, pero cuando el momento es de crisis existe una desintermediación financiera que evita la formación de capital que se había venido presentando, desconvocando en incertidumbre financiera caracterizada por desconfianza en el peso, protección contra riesgo de devaluación o -- sea una dolarización y fuga de capitales, estos aspectos detienen el financiamiento que el sistema bancario debe otorgar a -- las empresas para lograr continuar con la producción.

De aquí se desprende la importancia de este subsector y sus repercusiones, que en el manejo del mismo se tienen y que veremos a continuación.

1.1. COMO EMPRESA PUBLICA NACIONALIZADA.

"En México a causa de la fuerte dependencia económica y geopolítica en relación a Estados Unidos, el proceso especulativo estimuló dos fenómenos, complementarios entre sí, sumamente nocivos para la estabilidad del orden monetario: La desintermediación-financiera y la fuga de capitales".^{37/}

^{37/} Alejandro Dávila Flores, El contradictorio sistema financiero, Economía Informa, Facultad de Economía. Mayo de - - 1983. p. 9.

En el país, la importancia del sistema financiero es relevante ya que este otorgó más del 80% del financiamiento total en 1981 aunque la desintermediación financiera haya afectado la disposición de recursos internos para financiar el dinamismo de la acumulación de capital.

Fundamentalmente, se puede observar la selección que se realiza de instituciones bancarias que pasan a transformarse de bancas especializadas en bancas múltiples favoreciendo la concentración y centralización financiera que daba una mayor perspectiva de ganancia a la oligarquía financiera del país.

Esto explica, que de 1975 a 1981 el número de establecimientos bancarios paso de 240 a 58, de los cuales los seis más grandes controlaban el 75% de los recursos totales del sistema bancario además de que las decisiones económica-políticas eran influidas por los grandes banqueros del país.

La concentración en el manejo de recursos financieros ocasionó que la utilización de los mismos, fueran inequitativa así en 1979, 95.2% de los usuarios disponían del 32.4% de la oferta de créditos, mientras el 4% utilizaba el 38.6% de los recursos de financiamiento del país.

En 1982, debido a las altas tasas de inflación, el crecimiento de la economía a precios corrientes fue elevado. Sin embargo -

la captación total de recursos del sistema bancario, creció a una tasa menor que la de los precios, lo que significó una importante caída real del ahorro del público canalizado a través de la banca, dada la importancia de las instituciones bancarias en el sistema financiero, ésta menor captación marcó un fuerte proceso de desintermediación financiera, no visto desde 1976.

La base monetaria creció debido al financiamiento otorgado por el Banco Central al sector público, compensando las pérdidas sufridas en las reservas internacionales del país.

La incertidumbre del público respecto del tipo de cambio y la inflación asociada a la devaluación, siguieron teniendo efectos sobre la captación bancaria, ocasionando que ésta fuera mayor en dólares que en moneda nacional, la dolarización hizo presa al sistema financiero y en mayo de 1982 el 47.26% del financiamiento ofrecido por el sistema fue en dólares, un tanto menor que el observado en 1976 que fue del 54.05%.

A medida que la estructura de pasivos del sistema se dolarizaba, la oferta de crédito tendía a bajar ya que las tasas para los ahorros en dólares eran mayores que las de moneda nacional.

El trato diferencial de estas monedas, se debía a que México no podía enfrentar una crisis de convertibilidad del dólar ya que no podía crearlo en el país (por tener soberanía externa), por-

lo que el Banco de México tenía que utilizar los dólares en una reserva de moneda extranjera que fuera suficiente para llevar a cabo las transacciones y obligaciones en esa moneda, esto ocasionó que este esquema determinara un grave problema junto con las fugas de capital ya que la economía sufría de falta de inversiones, financiamiento, quiebra de empresas.

Esto llegó a su tope en septiembre de 1982, momento en que el Estado opta por terminar con estos problemas en los que la combinación de tipo de cambio que se desliza y una tasa de interés alta, fomentaba la especulación en el mercado financiero y destrozaba todo tipo de proyecto productivo, industrial, comercial y de servicios.^{38/}

La nacionalización de la banca y el establecimiento de un control total de cambios, posibilita de manera clara un manejo basado en menor medida en la búsqueda de lucro y de mayor impacto en la actividad productiva, ya que proporciona las bases para lograr guiar las políticas de gasto público, de inversión y financiamiento a sectores claves y a un elemento fundamental del desarrollo de nuestro país; la empresa pública.

^{38/} Ver José Manuel Quijano. El sector financiero y los problemas de Política Económica en México. Economía Informa-Junio de 1982, p.p. 13 a 18.

El servicio de la intermediación financiera y el otorgamiento de créditos no se deberá orientar por la ganancia bancaria ni por los proyectos de inversión más rentable, por lo tanto serán elementos fundamentales para conllevar el desarrollo de la economía en su conjunto.

La decisión de nacionalizar la banca y convertirla en empresa pública, es fundamental, ya que los empresarios privados a los que se había concesionado el servicio de la banca y el crédito en general, obtuvieron grandes ganancias, a tal grado de crear fenómenos monopólicos con dinero del pueblo, desviando estos recursos y propiciando los efectos de falta de recursos, para estimular la inversión, esto es, los criterios de utilización del crédito que uso el sector privado, no fueron en beneficio del buen desarrollo de la economía nacional creando problemas de especulación, devaluación y el de una aguda y grave inflación.

El desarrollo del país esta basado en el nivel de financiamiento que se destine para lograrlo. Sin embargo, las presiones financieras con el FMI y la relación de intercambio concentrada en aproximadamente 75% con los Estados Unidos y la propia crisis llevaron al país a las condiciones críticas de falta de financiamiento, en la que el único ahorro interno que se genera, es el del petróleo, justificando esta nacionalización.

Una vez constituida como empresa pública, el ámbito y perspectivas financieras que utilizará el Estado para llevar a cabo la -

producción se incrementan, ya que la canalización del crédito - podrá ser para apoyar la capacidad de producción de la empresa pública, para lograr una integración de la misma que permita -- economías de escala alentando la producción de bienes de consumo y de capital capaces de satisfacer necesidades básicas de la población y desalentar la producción de bienes suntuarios, por lo tanto, la banca pasa a ser un instrumento de los más importantes que utiliza el Estado para orientar la política económica.

1.2. EL MANEJO DEL CREDITO.

Como ya se mencionó, el manejo del sistema financiero orientó -- la inversión que se realizó en México durante el último sexenio: (1976-1982).

Podemos observar que en el periodo de auge económico el crédito total otorgado elevó el financiamiento del sistema bancario, -- tal y como se muestra en el cuadro No. 10 en el que se tiene -- una TMAC de 39.6% de 1978 a 1981, en el financiamiento total, - por otra parte, el dirigido al sector que comprende a los organismos y empresas del sector público tuvo un promedio de participación del 19.9% de 1978 a 1982 del total de financiamiento - otorgado por el sistema Bancario, llegando a el 22.7% del total en 1982 y 1983.

CUADRO No. 10

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO
CLASIFICADO POR SECTOR DE DESTINO

(Miles de Millones de Pesos)

C O N C E P T O	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Financiamiento Total	596.0	749.0	1098.8	1442.2	1956.5	2991.5	6794.1	10341.5
Al Sector Público No Bancario.	ND	ND	644.4	828.8	1090.3	1793.6	5242.5	7952.0
Gobierno Federal	ND	ND	410.2	538.9	704.2	1213.9	3643.5	5546.0
Gobierno Edo. y Municipios.	ND	ND	8.0	13.2	17.6	30.2	58.7	66.6
Organismos y Empresas.	ND	ND	226.2	276.7	368.5	549.5	1540.3	2339.5
Porcentaje % de Organismos y Emp. del total.	ND	ND	20.6	19.2	18.8	18.4	22.7	22.7
Al Sector Privado No -- Bancario.	ND	ND	454.4	613.4	866.2	1197.9	1551.6	2389.5

104

ND: No disponible.

FUENTE: Elaborado con base en datos tomados de los informes anuales del Banco de México.

En este mismo sentido se puede observar que el monto de financiamiento que se otorga al sector público no bancario fue ligeramente superior al otorgado al sector privado no bancario, sin embargo, para el año de 1982 este incremento es mayor ya que el financiamiento otorgado al sector público, llegó al 77% del total con lo que podemos determinar un mayor grado de financiamiento para 1982 hacia las empresas y organismos públicos, reflejando la política de utilización y orientación del crédito en el sistema económico mexicano.

La asignación de recursos por áreas de actividad económica, muestra que el crédito en 1980 atendió las actividades de la industria de la transformación en un 24% el comercio 9.3% la construcción el 8.4% y el resto se dirigió a servicios y otras actividades.^{39/}

En 1981. El comercio fue el que tuvo mayor absorción de créditos con el 27.9% del total le siguió la industria manufacturera 16.9% las actividades agropecuarias con el 10% y la industria de la construcción el 7.3%.

Ya para 1982, el financiamiento se orientó hacia el otorgamiento del crédito a las actividades consideradas prioritarias, co-

^{39/} Informes Anuales del Banco de México, op. cit.

mo el petróleo, electricidad y producción de bienes de capital.

Por otra parte, se puede ver que por tipo de institución es más o menos parejo el financiamiento que se otorgaba. Pero el sector al que se dirigieron el mayor número de fondos financieros al terminar el año de 1982 fue el sector público los cuales representaron el 13.31% del PIB., contra el 10.60% del año anterior. Debido a la caída de la inversión privada y el esfuerzo que hacia el Estado para contrarrestar la caída de la producción.

Este incremento en 1982 se explica por el intenso ritmo de financiamiento requerido por el sector público, que alimentaba el exceso de liquidez de los bancos, por lo que se tuvo que disponer del financiamiento interno, ante las mayores dificultades para contratar nuevos créditos externos, por su parte, las empresas privadas frenaron sus requerimientos de financiamiento debido a una renovada incertidumbre respecto a las perspectivas económicas.

Con la nacionalización de la banca el manejo del crédito en las empresas públicas determinará el grado de inversiones que se hagan en las mismas y se logrará el aumento en la productividad, pues ya no habrá tanta incertidumbre financiera, por tanto, al dirigir el crédito hacia sectores o ramas productivas prioritarias se optimizará el financiamiento hacia la empresa pública,-

por otra parte se posibilitará el resolver la desintegración -- del aparato industrial paraestatal a partir de una política selectiva del crédito que llegue hacia los sectores productores -- de bienes importados logrando además descender estas compras y con ello aliviar el déficit en la balanza de pagos del país. -- En este mismo sentido, una política selectiva del crédito hacia el sector industrial paraestatal permitirá además un crecimiento de la capacidad exportadora de ciertos sectores, fundamentalmente el manufacturero, resolviendo en buena parte el problema de la monoexportación al variar la producción de bienes exportables en nuestra economía, así como incrementará la generación -- de divisas.

Por otra parte, esto ayudará a que se tenga un aumento de la capacidad de investigación en ramas adecuadas, que proporcionen -- una tecnología acorde con los requerimientos, necesidades y recursos en el país, evitando en gran medida seguir con el mismo grado de dependencia en estos renglones.

La optimización del crédito, es decir de las fuentes de financiamiento que tiene el sector público será por lo tanto una optimización que estará basada en:

- La determinación de la fuente de financiamiento más idónea para la empresa pública.
- La determinación del nivel o porcentaje del crédito destinado a la misma.

- Y por último, la determinación de los sectores o ramas productivas que realmente necesiten de éste financiamiento, con el fin de lograr incrementos de la producción, necesarios para satisfacer las necesidades de la población fundamentalmente.

1.2.1. IMPORTANCIA DEL AHORRO INTERNO.

Tomando en cuenta que el ahorro es la parte del ingreso que no es consumida en un determinado periodo de tiempo y se reserva para periodos futuros, podemos determinar que ésta es una fuente de financiamiento que se debe cuidar adecuadamente para poder financiar gran parte de los procesos productivos que se tienen, debido a que el sistema financiero de nuestro país se basa en este instrumento para lograr tener recursos para apoyar la acumulación de capital.

El ahorro que se pueda generar en la economía esta en función de varios elementos de tipo financiero como son las tasas de interés que se proporcionen a los ahorradores, las disposiciones de liquidez que se tengan en el sistema financiero y de la situación o coyuntura económica que prevalezca en la economía en su conjunto.

El comportamiento de las tasas de interés en el periodo de estudio muestran un incremento continuo de 1977 a 1982, reflejando-

un incremento también en la captación de recursos del sistema bancario, en este periodo se puede ver que en el último trimestre de 1977 mantenían promedios mensuales trimestrales del 10.13%, 13.52% y 17.52% las tasas de interés brutas al mes, 3 meses y 1 año respectivamente, estos porcentajes se ven incrementados a más del doble en 1981 y en 1982 las de 1 mes se cuadruplicaron llegando a 50.52%, las de 3 meses casi se triplicaron llegando a 51.89% y las de 1 año se duplicaron llegando a 51.97% tal y como se muestra en el cuadro No. 11.

Por otra parte los pasivos del sistema bancario, (elementos que actúan como indicador del monto de financiamiento que la banca puede proporcionar y, que muestran la capacidad del sistema para funcionar como intermediario financiero) tuvieron un crecimiento moderado de 1978 a 1980 denotando una política expansiva del crédito caracterizada por el auge de este periodo, sin embargo ya para los años siguientes se tuvieron crecimientos mayores llegando a 7,504.8 miles de millones de pesos en 1982, pero la coyuntura no era favorable, la dolarización llegó a su límite y en el sistema financiero, cuya estructura es dependiente del ingreso de divisas, mostró su fragilidad extrema desde la segunda mitad de 1981. (Ver cuadro No. 12)

El aumento de las tasas de interés internacionales y la baja en el precio del petróleo ocasionaron que el flujo de dólares requerido por el sistema bancario se redujera y ocasionara un

CUADRO No. 11

TASAS DE INTERES
(Promedio mensual-trimestral)

	1 Mes		3 Meses		1 Año	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta
1977						
Enero - marzo	9.94	8.00	12.31	10.00	15.17	12.75
Abril - junio	10.04	8.00	12.92	10.50	16.35	13.88
Julio - septiembre	10.13	8.00	13.53	11.00	17.52	15.00
Octubre - diciembre	10.13	8.00	13.52	11.00	17.52	15.00
1978						
Enero - marzo	10.13	8.00	13.52	11.00	17.52	15.00
Abril - junio	10.13	8.00	13.52	11.00	17.52	15.00
Julio - septiembre	10.76	8.50	13.52	11.00	17.52	15.00
Octubre - diciembre	12.87	10.17	14.19	11.67	17.52	15.00
1979						
Enero - marzo	13.92	11.00	14.52	12.00	17.52	15.00
Abril - junio	13.92	11.00	14.52	12.00	17.52	15.00
Julio - septiembre	14.89	11.77	15.37	12.67	17.52	15.00
Octubre - diciembre	19.54	15.44	18.83	16.23	18.38	15.86
1980						
Enero - marzo	22.54	17.81	21.26	18.74	21.27	18.75
Abril - junio	21.97	19.45	23.28	20.76	24.69	22.17
Julio - septiembre	20.19	17.67	21.83	19.31	24.85	22.33
Octubre - diciembre	24.96	22.44	26.23	23.71	27.50	24.98
1981						
Enero - marzo	28.29	25.77	29.45	26.93	31.48	28.96
Abril - junio	27.42	24.90	29.95	27.43	33.01	30.49
Julio - septiembre	28.64	26.12	34.39	31.87	35.75	33.23
Octubre - diciembre	28.06	25.54	34.56	32.56	36.95	34.43
1982						
Enero - marzo	29.65	27.13	36.36	33.51	38.56	36.38
Abril - junio	38.78	36.26	44.10	41.58	43.76	41.24
Julio - septiembre	49.20	46.68	53.73	51.20	53.56	49.04
Octubre - diciembre	50.52	45.50	51.89	48.97	36.97	49.40

FUENTE: Elaborado con base en datos tomados de los informes anuales del Banco de México.

CUADRO No. 12

PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO

(Miles de Millones de Pesos)

	1978	1979	1980	1981	1982	VARIACIONES %			
						1979	1980	1981	1982
PASIVOS TOTALES	1211.6	1589.8	2158.4	3317.5	7504.7	31.2	35.8	53.7	126.2
MONETARIOS	260.3	346.5	461.2	612.4	997.8	33.1	33.1	32.8	62.9
NO MONETARIOS	931.9	1219.0	1669.3	2657.9	6456.3	30.8	36.9	59.2	142.9
MONEDA NACIONAL	471.6	628.4	907.1	1382.6	3027.7	33.2	44.4	52.4	119.0
MONEDA EXTRANJERA	460.3	590.6	762.2	1275.4	3428.6	28.3	29.1	67.3	168.8
C A P I T A L.	19.4	24.3	27.9	47.2	50.6	24.9	15.0	69.3	7.2

FUENTE: Elaborado con base en datos tomados de los informes anuales del Banco de México.

caos financiero, además de incrementarse la deuda externa, la que ascendía a 80 mil millones de dólares para finales de 1982- e incrementarse para el año de 1983 a 85 mil millones aproximadamente.

El incremento de los pasivos en el periodo, se debe a que se -- instrumentaron varios elementos para lograr un mayor ahorro, de tal manera surgen los depósitos a plazos, los retirables en -- días preestablecidos, otros como las aceptaciones bancarias y -- las emisiones de papel comercial, los que permitieran aumentar el financiamiento a las empresas establecidas en el país principalmente medianas y pequeñas, este proceso de flexibilización -- de las tasas de interés se vió complementado con otras políti--cas financieras tendientes a elevar el grado de competencia dentro del mercado bancario y perfeccionar los instrumentos de que dispone la banca para captar ahorros del público, así como el -- impedir la intervención de la banca extranjera en el mercado de fondos en moneda nacional, ejemplo de esto último fue el con--trol bancario que exigía que las operaciones se cerraran en dól--lares y se prohibió a las instituciones financieras extranjeras, concertar financiamientos con empresas no bancarias estableci--das en México.

Otros elementos que se utilizaron para lograr un mayor ahorro -- interno fue la emisión de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) y Petrobonos, así como el aumento de las Unio--nes de Crédito que ya para 1981 llegan a 86 unidades, entre los

instrumentos más importantes.

En 1982 se siguió con la política de ajuste de las tasas de interés para contrarrestar los efectos de la inflación y mantener los niveles de ahorro, en este año los pasivos del sistema bancario se incrementaron en más de 100%, incrementándose por lo tanto en 1982 el financiamiento que llegó a ser de 3,802.6 millones de millones de pesos este incremento.

Después de septiembre de 1982, las nuevas políticas sobre las tasas de interés, pretendieron fortalecer el aparato productivo y distributivo del país, detener las presiones inflacionarias y dar seguridad al ahorrador, de tal forma que se redujeron, las de depósitos de ahorro en moneda nacional pasaron de 4.5% a 20%, sin embargo, la crisis financiera planteó una situación de incertidumbre que redujo la captación bancaria teniendo que elevar en diciembre de 1982 las tasas de interés ya para el año de 1983 éstas se mantuvieron elevadas, junto con una tasa de inflación de aproximadamente el 80% promedio y un deslizamiento cambiario, continuo.

Debido a que el financiamiento que otorga el sistema bancario es casi el total de los pasivos que posee, creemos que el lograr incrementar estos con ahorro interno se logrará financiar parte de los procesos productivos, sin recurrir a financiamientos externos que incrementen la deuda con el extranjero. (Confrontar cuadros No. 10 y 12).

En este sentido, consideramos que un adecuado manejo del crédito que permita incrementar los niveles de ahorro dentro del país ayudará a optimizar el financiamiento hacia las empresas que lo requieran y fundamentalmente a las empresas que comprenden el sector industrial paraestatal;

Siempre y cuando el Estado canalice adecuadamente estos montos de financiamiento y no busque remediar los efectos de la crisis sin afectar los privilegios del capital, en un régimen de acumulación deteriorado como el nuestro, es decir, este financiamiento a la industria paraestatal deberá no estar destinado a otorgar precios subsidiados, ni a la producción en ramas no productivas, sino que deberá propiciar que las empresas del SIP, obtengan recursos propios adecuados para autofinanciarse y si es posible financiar a otras empresas públicas.

2. EL FINANCIAMIENTO A LA EMPRESA PUBLICA.

2.1. IMPORTANCIA.

La forma de que se vale el Estado para allegarse recursos son los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Sin embargo, el nivel de financiamiento que se requiere para la empresa pública es mayor, esto es, que el Estado y en particular algunas empresas paraestatales no pueden cubrir sus costos-

de producción con ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios, a pesar de ello, otras no sólo se autofinancian sino que en ciertos casos, permiten la obtención de ganancias. En consecuencia el Estado se tiene que valer de otros métodos de captación de recursos financieros, para hacer frente a los gastos no cubiertos por el ingreso obtenido en el mercado.

La empresa paraestatal debe llegar a autofinanciarse, por que no puede recurrir a otras fuentes de financiamiento que repercutan en su debilitamiento. Es en el momento en que se encuentra en crisis financiera cuando recurren a las operaciones de crédito público, como la emisión de títulos de deuda pública, como fuentes de financiamiento optativo o recurren a la obtención de empréstitos internos o externos que le ayuden a llevar a cabo su proceso de producción.

Por lo tanto, las fuentes de financiamiento en la empresa pública mexicana son un elemento fundamental para lograr que ésta, no caiga en situaciones deficitarias y de aquí se desprende la necesidad de optimizar las fuentes de financiamiento a usar con las que se logre reducir el endeudamiento de estas empresas, se aumente su productividad y su generación interna de ahorro buscando con todo ello un mayor autofinanciamiento de sus inversiones por un lado y un saneamiento de las finanzas públicas del Estado por el otro.

2.2. SUS CARACTERISTICAS.

La heterogeneidad del sector público mexicano ha dado lugar a - que las fuentes de financiamiento sean bien variadas.

El control administrativo y financiero de las empresas públicas se puede ejercer a través de los instrumentos ya conocidos de - presupuesto por programas, control presupuestal y auditorias -- técnicas y en la medida en que se mantenga una operación cons-- tante de vigilancia por parte de los organismos públicos encar-- gados del funcionamiento de las empresas.

Para la determinación de las fuentes de financiamiento usaremos los instrumentos antes mencionados.

El Estado puede financiar su presupuesto dirigido a las empre-- sas públicas de tres formas; uno, creando empresas estatales -- que generen plusvalía la que pueda ser utilizada para solventar los gastos que se requieren, la segunda forma de financiarlo es por medio del endeudamiento (por préstamos) en base a los ingre-- sos fiscales futuros y tercero incrementando el volumen y canti-- dad de impuestos.

En este sentido "algunas empresas" están organizadas de modo de

* Públicas

cubrir sus gastos y no alcanzar a generar plusvalía. Otras producen plusvalía que habitualmente es utilizada para apoyar y expandir el capital privado. Otras generan plusvalía, parte de la cual es captada por la misma empresa, pero se prohíbe de varias formas a los directivos de la misma expandirse e interferir en el sector privado".^{40/}

También las empresas públicas en la economía tienen una característica fundamental y limitada, ésta es la de tener participación monopólica en ramas fundamentales para el país, por otra parte, un porcentaje elevado de empresas pertenecientes al sector industrial paraestatal tienen pérdidas en sus ejercicios financieros o presentan un margen de ganancia limitado, el cual no les ayuda a tener una participación aceptable en las ramas en las que se desenvuelven.

Por otra parte, las empresas del S.I.P., que tienen pérdidas, fundamentalmente cubren sus actividades productivas por medio de subsidios que son otorgados por el Estado, con el objeto de que estas empresas sigan empleando personal, vendiendo con precios subsidiados en beneficio del sector privado o para abastecer alguna otra empresa pública que necesita los productos, materiales y materias primas que éstas producen y que el sector privado a dejado de hacerlo.

^{40/} James O'Connor, Edo. y Capitalismo en la sociedad norteamericana, Ed. Periferia Argentina 1973, p. 247.

Las empresas públicas que se financian con recursos propios son pocas y generalmente también recurren a los préstamos o sea al financiamiento interno por medio de préstamos bancarios los que le proporcionen facilidades para lograr ampliar su capacidad -- productiva o mantener su estandard de producción.

Y tenemos las empresas situadas en los sectores monopólicos como ya se dijo, que tienen la importante característica de tener una tasa de utilidades relativamente alta, de ellas se utilizan los excedentes para financiar las erogaciones presupuestarias - generales, estas son las que proporcionan los recursos financieros necesarios para que el Estado ejerza su presupuesto.

Es difícil que las empresas del S.I.P., se financien por medio de la emisión de acciones ya que en el sistema financiero nacional el sector privado y en general el sistema legal prefiere -- las acciones de empresas privadas limitando la acción de las empresas públicas, ya que las acciones se cotizan sólo obteniendo ganancias además en este sector de empresas públicas se les condiciona a tal grado de no poder hacer uso de los procedimientos habituales de quiebra, en los que se especifica que una empresa al tener una pérdida mayor* de su capital social, puede ser -- puesta en quiebra por cualquier miembro del consejo de representantes (dueños) de la misma.

* Podrá disolverse por la pérdida de las dos terceras partes - del capital social.

En este sentido, hemos visto en nuestro análisis que en general las fuentes de financiamiento que utilizan en la práctica las empresas del S.I.P., en nuestro país, son las que mencionamos a continuación:

2.2.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS.

Los movimientos financieros de las empresas públicas se rigen por las operaciones que el sector público realiza. Todas las empresas públicas obtienen ingresos que se distribuyen o reasignan para que se reproduzcan sus actividades productivas.

Existen varias formas para que una empresa obtenga ingresos que le permitan financiarse internamente:

Puede financiarse con recursos propios; que son todos los ingresos que perciben las entidades por el desarrollo de sus funciones. Estas funciones pueden ser la venta de productos terminados o por la prestación de servicios ya sea de transporte, tecnológicos, o de otro tipo.

Los recursos propios es la fuente de financiamiento de toda empresa con utilidad en sus ejercicios o actividades que desempeñan, se puede decir que son los recursos naturales de cualquier empresa productiva.

- Por otra parte encontramos los recursos fiscales; que son todas aquellas percepciones que tienen las empresas públicas por parte del gobierno federal y se dan para el fortalecimiento y complemento de las actividades productivas de las empresas (aquí se debe hacer una excepción a los créditos internos o externos)., y tenemos:

- Los créditos internos; como otra fuente de financiamiento. Estos son los recursos que se obtengan y se ejerzan en efectivo o en especie, que se documenten en moneda nacional y que además sean motivo de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se dan para programas de inversiones: Estos programas serán realizados con los recursos que la entidad piense desarrollar como gasto público en un ejercicio fiscal determinado mediante la aprobación de la Secretaría de la Presidencia, los cuales pueden ser internos o externos.

Dentro de los créditos internos encontramos los siguientes:

a). Contratados.- Créditos en los cuales se haya formalizado por convenio y que además se dispondrá parcial o totalmente de ellos en el ejercicio vigente; enlistandolos por acreedor.

- b). Por Contratar.- Créditos que se estimen serán necesarios - para el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

2.2.2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO.

Cuando las empresas públicas no alcanzan a cubrir todas sus necesidades y sus programas de inversión requieren una gran cantidad de recursos financieros, en una palabra cuando los recursos internos son insuficientes se tiene que recurrir a instrumentos externos.

Principalmente encontramos los créditos externos que son todos los recursos que se obtengan y se ejerzan en efectivo o en especie que se documenten en moneda extranjera y que sean además motivo de autorización y registro en la Secretaría correspondiente. Estos se deberán anotar en moneda nacional al tipo de cambio vigente.

También para programas de inversiones se usarán los créditos externos que pueden ser:

- a). Contratados.- Que son los créditos formalmente establecidos de acuerdo a los lineamientos de créditos externos que se vayan a disponer en el ejercicio vigente ya sea total o parcialmente. Y

b). Por contratar.- Recursos externos, que se estime serán necesarios en el Plan de inversión y operación de la entidad.

2.2.3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIAS.

Dentro del marco técnico de las fuentes de financiamiento utilizadas por la empresa pública en México, que hemos descrito en los puntos anteriores se encuentran otros instrumentos de financiamiento que son utilizados como complemento de esta política.

Nos referimos a las transferencias del gobierno hacia las empresas públicas. Estos instrumentos ayudan a determinar el papel de la empresa pública como elemento fundamental para lograr continuidad en la inversión pública.

Es importante determinar que las transferencias tienen diferentes usos dentro del sector paraestatal; cuando son utilizadas para incrementar una inversión se trata de una aportación y cuando se otorgan para un gasto de operación final son tratadas como un subsidio.

Estas asignaciones representan una transmisión de poder de compra sin correspondencia con un intercambio de bienes y servicios para el sector público. Según el destino previsto también se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Transferencias corrientes; son aquellas cuyo destino será el atender necesidades de consumo o para sufragar gastos de operación.
- Transferencias de capital; son aquellas destinadas a la capitalización del receptor de las transferencias, a través de la realización de inversiones y
- Transferencias para el pago de pasivos; cuando se destinan al pago de la deuda de la entidad beneficiaria de la transferencia.

Actualmente el sector paraestatal controlado presupuestalmente*, maneja montos considerables de estos instrumentos, incluso las transferencias cubren una parte considerable del financiamiento que reciben algunas de estas entidades.

Trabajos realizados para determinar la Cuenta Pública Federal para el año de 1983, muestran que el conjunto de empresas y organismos públicos recibieron un total de 704781.1 millones de pesos en 1983 por concepto de subsidios, transferencias y aportaciones cifra superior a la del año anterior que fue de - - - 310126.1 millones de pesos.

* Comprende la agrupación de las 26 empresas y organismos públicos más importantes en la economía mexicana.

Los mayores montos fueron destinados al sector productor de mercancías* con 667233.1 millones de pesos dentro del cual el subsector de energéticos tuvo un total de 305885.0 millones de pesos, repartidos de la siguiente forma, subsidios por la cantidad de 144002.0 y aportaciones por 161883.0 millones de pesos, le siguieron el subsector de manufacturas con un total de - - - 106 238.8 millones de pesos, comercio con 163126.9 millones y - - transportes con 91982.4, siendo superiores los montos por subsidio que por aportaciones.

En el sector seguridad social, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 1983 recibió un total de transferencias de -- 37548.0 millones de pesos, siendo transferencias corrientes - - 25705.0 y de capital 11843.0 millones de pesos, en 1982 fueron -- por 4786.0 y 19497.0 millones respectivamente llegando a un total de 24283.0 inferior en más de diez mil millones al año siguiente.

El sector productor de servicios sociales y comunales recibió - transferencias corrientes por 1187.1 y de capital por sólo 1.2- millones en 1982, en 1983 este sector no registró transferen- - cias.

* Estos organismos y empresas controlados presupuestalmente se dividen en:

- Productoras de Servicios Sociales y Comunales.
- Seguridad Social.
- Productoras de mercancías.

Estas últimas se dividen a su vez en el subsector energéticos, manufacturas, comercio y transporte. Estos organismos representan la mayor parte de intervención del Estado y la de mayor importancia.

En ambos años es notable el gran monto de aportaciones y subsidios al sector productor de mercancías y esto se debe a que en él se encuentran empresas como PEMEX, CFE, CONASUPO, SICARTSA, FERTIMEX, FERRONALES, entidades que proporcionan el mayor grado de traslado de recursos al sector privado, por lo que tienen -- que ser apoyadas por el Gobierno Federal con estas fuentes de -- financiamiento, ya en 1983 es mayor el número de empresas que -- se tienen que financiar de este modo.

Debemos hacer notar, que este tipo de financiamiento va incre-- mentandose año con año.

El uso de estos instrumentos responde a la situación de desfi-- nanciación periódica que sufren algunas empresas públicas con -- el objeto de cumplir con funciones de carácter social en una -- primera instancia, en segundo lugar debemos tomar en cuenta que el Estado ha tenido en su proceso de formación aspectos relevan tes como el asumir el control de la producción de bienes y ser-- vicios en áreas estratégicas, independientemente de su rentabi-- lidad o cuando se hallan en manos del capital extranjero, bus-- cando con ello el no dejar estas ramas claves a la deriva y -- usarlas para lograr dirigir la economía.

Además, el Estado suele asumir el control de ciertas ramas pro-- ductivas pero algunas de ellas las comparte o las cede al capi-- tal nacional, o en otro caso controla empresas con números ro--

jos o rentabilidad nula, con el propósito de liberar al capital allí invertido y dirigirlo a nuevas áreas rentables, las que -- son abiertas por el capital financiero que logra centralizar el capital (ahorro interno) para dinamizar el proceso económico.

Dentro de este marco de participación del sector público, se -- puede determinar que estos instrumentos de financiamiento son -- primordiales para lograr que el Estado participe cada vez más -- en la economía.

Es importante determinar que una parte de la plusvalía generada por las empresas paraestatales es transferida al sector privado ya que las empresas públicas otorgan a las empresas privadas -- subsidios por medio de precios y tarifas subvaluadas, ocasionando una descapitalización del sector paraestatal y que la fuente de financiamiento interna más importante -los ingresos propios- sea insuficiente, por eso las paraestatales tienen que recurrir a las transferencias como fuente de financiamiento complementaria. Esta es una de las formas tradicionales, por medio de las cuales el Estado tiende a contrarrestar la caída de la rentabilidad de las empresas privadas y apoyar la acumulación de capital.

Otro aspecto que daña el financiamiento de las empresas públi-- cas y que conlleva a la utilización de estos instrumentos, son-- las llamadas adquisiciones, o sea las compras que realiza el --

sector paraestatal al sector privado y que por el contrario son realizadas a precios muy por encima de los costos de producción, obligando al Estado a absorber las pérdidas.^{41/}

Es importante resaltar que el financiamiento es un instrumento que ayuda por un lado a impulsar la inversión privada ya que -- otorga oportunidades a este capital para dirigir ciertos montos a nuevas ramas productivas y por el otro impulsa la inversión pública ya que otorga continuidad a la producción paraestatal, -- tomando en cuenta que las empresas públicas se desfinancian periódicamente por las políticas que están obligadas a cumplir; -- Presionando un sobreendeudamiento estatal en los últimos años.

Pero además hay otros instrumentos de financiamiento para la empresa pública, estos son los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), Petrobonos, e inclusive existe el financiamiento obligado de algunas empresas paraestatales a sus subsidiarios por concepto de aportaciones. Estos elementos complementan el financiamiento; por ejemplo los CETES y estímulos fiscales, son otorgados a las empresas estatales por el Gobierno Federal con el objeto de ayudarlas a realizar sus inversiones en maquinaria y equipo, construcciones coadyuvando a la genera-

^{41/} Las empresas públicas en México. "Transferencias del Gobierno Central". Colegio de Bachilleres. México, 1981. -- pp. 25-28.

ción de nuevos empleos, estos además se pueden aplicar contra el pago de impuestos que se causen en los cinco años siguientes a partir de la fecha de expedición, por otra parte desde 1977 - el Congreso de la Unión, autorizó al Ejecutivo Federal para emitir CETES por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el fin de fortalecer la función reguladora del Banco de México y de establecer una fuente adicional de recursos para las finanzas del sector público.

Con ello además de lograr aumentar la inversión pública se ayuda al control monetario, ya que se requiere de una mayor flexibilidad en el manejo de las tasas de interés y de los instrumentos de financiamiento que se ponen a disposición de las empresas públicas.

El financiamiento que reciben las empresas se ve fortalecido por las constantes medidas de incremento de circulante, propiciando problemas inflacionarios caracterizados por un desmedido e irracional incremento de precios.

La participación del Estado por medio de este tipo de instrumentos, demuestra hasta que punto la mala asignación y utilización de los recursos disponibles en la economía afecta los procesos de inversión que se ven deteriorados, implicando una baja en la tasa de ganancias de los capitalistas, los que utilizan este incremento de precios como el elemento fundamental para elevar sus ganancias.

La gama de fuentes de financiamiento se puede extender, sin embargo consideramos que no es conveniente para las empresas paraestatales ya que esto ocasionaría el abuso de las mismas. -- Los recursos financieros deben ser asignados de tal forma que se obtengan y se optimicen las fuentes de financiamiento más -- convenientes, buscando:

- Mayor eficiencia en las empresas.
- Mayor impulso y continuidad a la inversión pública.
- Correcto aprovechamiento de la capacidad instalada.
- Dirigirlo hacia empresas claves y racionando los recursos.

C A P I T U L O V

CARACTERISTICAS DE LA INVERSION

PUBLICA EN MEXICO

V. CARACTERISTICAS DE LA INVERSION PUBLICA EN MEXICO.

"La inversión pública, constituye el elemento más dinámico de - que dispone el Estado mexicano para cumplir con las funciones - de promoción y orientación del desarrollo que tiene encomenda-- das. Por ello, los trabajos encaminados a su adecuada gerarqu^u zación, distribución y asignación, tienen singular importancia- dentro de la política económica nacional".^{42/}

La inversión es el proceso mediante el cual se aumenta o se for- ma el capital, ésta tiene como finalidad el empleo de fondos fi- nancieros en la compra de bienes de capital o de títulos de cré- dito que generan un ingreso. La inversión se constituye por la inversión financiera y la inversión neta fija, siendo ésta últi- ma la única capaz de elevar la capacidad de producción de las - empresas.^{43/}

En el caso del sector paraestatal, este elemento es bien impor- tante ya que actúa como el factor estratégico para la aplica- ción de la política económica. La formación de capital necesi- ta ser apoyada por un nivel de financiamiento adecuado que per-

^{42/} Cuadro resumen de la propuesta de inversión pública para - 1976. Secretaría de la Presidencia.

^{43/} Tratado de Teoría Económica. Francisco Zamora. Fondo de- Cultura Económica.

mita el remplazamiento de la maquinaria y el equipo o la ampliación de la capacidad instalada necesaria para sostener los margenes de producción de las empresas públicas, este financiamiento deberá efectuarse preponderantemente con recursos propios, - aceptando al financiamiento externo con carácter de complementario y reduciendolo paulatinamente.

El sistema financiero, es el financiador de la inversión pública y deberá aplicar los métodos más efectivos en la asignación de los recursos internos, logrando con ello optimizarlos y determinar la fuente de financiamiento más adecuada para apoyar la inversión en las empresas paraestatales.

El financiamiento, actúa como uno de los elementos más importantes para que la inversión pública pueda realizarse y por lo tanto, para que las empresas públicas participen en el desarrollo de la economía. El nivel adecuado de participación de la empresa paraestatal en la economía y su desarrollo propio son dos aspectos fundamentales en este proceso.

1. FORMACION DE CAPITAL EN LAS EMPRESAS PUBLICAS.

El objetivo de la producción capitalista es la acumulación de riquezas, la autoexpansión del valor, su crecimiento, la creación de plusvalía.

En nuestro país, el proceso de acumulación de capital por parte del Estado se manifiesta de una manera progresiva, determinando que haya una mayor transferencia de plusvalía al sector privado por diferentes medios, a los que ya nos hemos referido anteriormente.

Dentro de estos márgenes se desarrolla la formación de capital de las empresas estatales, la que permite el incremento de sus activos fijos para seguir funcionando y cumpliendo con políticas de empleo y de producción.

Por otra parte, se puede observar que el proceso de formación de capital dentro de las empresas públicas se desarrolla en función de las decisiones que dirimen el poder de los distintos grupos que tienen ingerencia en las decisiones de inversión en estas unidades productivas, además, la formación de capital está condicionada a los procesos de ahorro, inversión de la propia empresa y de la partida presupuestaria destinada para este fin.

Es importante resaltar que el desarrollo de las empresas públicas y sus inversiones (formación de capital), depende de la funcionalidad de ésta en la acumulación de capital, es decir, la participación de estas empresas es fundamental en ciertas ramas productivas ya que representan o tienen hegemonía en la producción y la acumulación de ellas. Tal es el caso de las empresas

públicas controladas presupuestalmente en las que se puede observar que la formación bruta de capital fijo ha aumentado de 71,009.3 millones de pesos en 1976 a 275,338.9 millones de pesos en 1980 incluyendo organismos descentralizados y llegando a 415,200.0 en 1983. ver cuadro No. 14.

El cuadro No. 13 muestra los incrementos en estas inversiones para las empresas públicas.

La formación Bruta de Capital Fijo (FBCF), en el periodo de 1976 a 1983 es uno de los elementos más importantes en la inversión pública total ya que la asignación de recursos representó más del 50% de esta inversión en el periodo de estudio, menos en el año de 1981 que fue del 45%.

En el cuadro No. 14 podemos ver que la FBCF, en el año de 1977, creció en 21.8% con respecto al año anterior, pero en los tres años siguientes tiene crecimientos anuales considerables como es el de 1978, que llega a una tasa anual de 62.7%, 1981, baja este crecimiento al 20% y ya para 1983 se tiene un decrecimiento de (-) 5.4%, por otra parte, la inversión pública ha ido en ascenso hasta 1981, ya que en el año siguiente decrece en (-) 9.2%.

Desde este punto de vista, creemos que la empresa pública ha participado cada vez más en el desarrollo económico nacional ya

CUADRO No. 13

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO DE LAS EMPRESAS
PUBLICAS DE CONTROL PRESUPUESTAL

1975 - 1983

(Millones de pesos corrientes)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981*	1982*	1983*
TOTAL:	39837.1	47075.5	61355.1	103494.5	143564.9	214349.4	330500.0	439000.0	415200.0
PEMEX	14458.3	21116.4	33024.5	62777.8	83472.1	121800.0	--	--	--
C.F.E.	10281.8	12883.7	15863.1	26900.0	39167.7	57454.5	--	--	--
C.L.F.C.	1813.2	2528.5	3832.9	3828.9	4384.2	5214.5	--	--	--
FERRONALES	3651.4	3564.2	3666.2	3259.3	6079.1	10173.1	--	--	--
F DEL PACIFICO	567.2	612.2	504.7	834.4	1186.1	1828.0	--	--	--
F DE CH.-PAC.	199.2	146.0	203.2	335.0	405.4	699.2	--	--	--
F UNIDOS DEL SURESTE	130.5	162.1	204.4	384.7	453.2	694.0	--	--	--
F SONORA BAJA CALIF.	43.5	144.6	51.6	246.4	296.1	570.2	--	--	--
C Y PFI Y SC	223.8	235.8	221.8	335.2	514.0	753.9	--	--	--
AEROMEX	282.4	188.0	397.9	490.8	1582.0	2971.1	--	--	--
A.S.A.	356.0	295.1	188.5	310.1	518.3	641.5	--	--	--
PROFORMEX	43.2	21.2	45.7	98.7	136.1	199.1	--	--	--
FOVIGRO	31.8	46.6	46.0	69.8	79.7	105.1	--	--	--
PROPEMEX	455.0	598.4	43.0	736.9	897.0	2513.7	--	--	--
INDECO 1/	48.7	79.5	119.8	420.1	415.3	1417.9	--	--	--
CONASUPO	1048.1	686.5	217.6	152.0	84.3	331.9	--	--	--
INMECAFE	39.8	104.2	39.8	40.3	83.4	497.7	--	--	--
GUANOMEX 2/	471.8	506.1	899.0	1824.3	3367.7	4382.9	--	--	--
LGTEVAL	53.6	219.0	29.1	93.9	15.1	40.8	--	--	--
IMCE	108.0	110.0	11.7	7.8	2.5	31.1	--	--	--
DINA	230.8	356.9	226.0	151.2	161.8	320.7	--	--	--
SIDENA	74.5	109.4	--	25.0	61.5	155.3	--	--	--
SICARTSA	5151.3	2409.2	1187.4	118.1	141.6	1434.2	--	--	--
CONCARRIL	73.2	51.9	31.2	53.8	60.7	119.0	--	--	--

1/ Hasta 1982

* No Determinado.

2/ Ahora FERTIMEX.

FUENTE: Sistema de Cuentas Económicas de México 1975 a 1980, INEGI, SPP, Depto. de Cuentas Financieras 1981 a 1983.

CUADRO No. 14

PARTICIPACION DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL
FIJO EN LA INVERSION PUBLICA TOTAL

(Millones de Pesos Corrientes)

AÑOS	INV. PUB. TOTAL	FORM. BRUTA DE CAP.FIJO	%	TCA I	TCA FBCF.
1976	108,611	71,009	65.4	-	-
1977	140,102	86,501	61.7	29.0	21.8
1978	215,821	140,703	65.2	54.0	62.7
1979	313,751	199,262	63.5	45.4	41.6
1980	486,178	275,339	56.6	55.0	38.2
1981	732,529	330,500	45.1	50.7	20.0
1982	664,777	439,000	66.0	(-) 9.2	32.8
1983	- . -	415,200	-	-	(-) 5.4

FUENTE: Elaborado con datos de la S.P.P. Inversión Pública y del INEGI, Depto. de Ctas. Financieras. F.B.C.F.

que presenta niveles adecuados en la inversión de activos fijos que permiten este desarrollo.

Para poder llevar a cabo estas inversiones, la empresa tiene -- que utilizar las fuentes de financiamiento que ya mencionamos -- en el capítulo anterior, como son los recursos internos, las -- transferencias, los préstamos, ya sea internos o por medio de -- créditos externos. Pero además la empresa pública tiene que -- buscar nuevos caminos para lograr captar divisas que le permi-- tan realizar importaciones que lleven a cabo el proceso de for-- mación de capital, esto se debe a que para poder modificar la -- estructura productiva se necesita tecnología más avanzada que -- permita un desarrollo continuo, de la economía en su conjunto, -- lo que implica además que parte de las empresas paraestatales* -- deben buscar, el tener saldos superavitarios en su balanza co-- mercial.

En un estudio realizado por el Instituto Mexicano de Comercio - Exterior se obtuvo el resultado de que 20 empresas del Sector - Público, presentan superavit entre ellas están PEMEX, SICARTSA, CORDEMEX, TABAMEX, INMECAFE, etc., esto es interesante porque - éstas empresas del sector público son las que realmente están -

* Generalmente se tiende a pensar que esta situación no se presenta y que sólo, PEMEX tiene estas características por la gran exportación de crudo que realiza.

apoyando en forma positiva el proceso de formación de capital, a nivel de toda la economía.

Por otra parte, para poder llevar a cabo la acumulación de capital en el sector público cada vez se ha tenido que recurrir más a las fuentes de financiamiento externo, acarreando problemas de endeudamiento de grandes magnitudes.

A este respecto, se puede observar y es de todos sabido, que esta fuente de financiamiento, o sea la contratación de créditos en el exterior ha ido incrementándose año con año al no ser suficientes los recursos financieros internos, esto se determina al observar los datos de deuda pública externa que de 19 600.2 millones de dólares en 1976 pasa a 33 812.8 en 1980 representando un incremento del 42%, esto se complica más en el periodo de estudio ya que se tienen fluctuaciones por variaciones en el tipo de cambio que incrementan la deuda así como los aumentos en las tasas de interés que repercuten de la misma forma en los niveles de la deuda externa del Sector Público.

Sin embargo, no hay que perder de vista que esta deuda se ha visto motivada por la grave crisis fiscal que presentan en conjunto estas empresas, las que al crecer desmesuradamente hicieron que los gastos del sector superaran a sus ingresos ocasionando graves problemas en las finanzas públicas y por ende falta de inversión en bienes de capital necesarios para avanzar en el desarrollo económico.

2. EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA EMPRESA PUBLICA.

Dentro del marco anteriormente descrito y para lograr hacer una evaluación de la participación de la empresa pública en la economía, debemos realizar un análisis general de su participación en los sectores económicos y determinar en cual de ellos, tiene mayor importancia para contribuir al desarrollo económico del país:

En el sector primario, se consideran todas aquellas actividades que se ejercen próximas a las bases de recursos naturales enfocando a las agropecuarias y la pesca.

El segundo reúne las actividades industriales, mediante las cuales los bienes son transformados y será en la que basaremos la mayor parte de la evaluación de la empresa pública y el terciario que reúne los servicios que brinda el sector público.

Dentro de la estrategia usada se concideran elementos importantes, como la satisfacción de necesidades de alimentación, educación, salud, seguridad social y vivienda.

Por estas razones es que en el periodo que analizamos, las inversiones crecieron y se programaron hacia los sectores correspondientes especificados en el sistema de planeación utilizado y que podemos ver en los instrumentos que utilizó el Estado pa-

ra este fin, como los planes y programas para el desarrollo entre los que encontramos al Sistema Alimentario Mexicano, Programa de Productos Básicos, Plan Nacional de Desarrollo Industrial, Programa de Energía, entre otros.

La estrategia seguida ha mostrado como palanca de desarrollo a la explotación petrolera, y ha los recursos petroleros como fuerza motriz para lograr el desarrollo socioeconómico de acuerdo a las necesidades, este error ha propiciado que los demás sectores productivos se rezaguen y que el país caiga en un esquema monoexportador deficiente.

Por otra parte, se puede determinar que el gasto público ha crecido de un 35% en 1976 a un 59% en 1982 con respecto al Producto Interno Bruto, esto manifiesta una participación cada vez mayor en la economía de las empresas paraestatales. Además, el SIP está integrado por 376 empresas, en donde trabajan aproximadamente 730 mil personas de las que 443 mil son ocupadas por las empresas controladas presupuestalmente y el resto por las no controladas* (Ver cuadro 15), tiene un flujo en caja de 3 billones 700 mil millones de pesos participa en 66 ramas industriales** diferentes, representa el 34% del Producto Interno Bruto industrial y cerca de la tercera parte de la deuda públi-

* Solo incluye empresas de participación mayoritaria.

** En el SIP no se incluyen los aserraderos y otras empresas de servicios.

CUADRO No. 15
EMPRESAS PUBLICAS
PERSONAL OCUPADO*
No. DE PERSONAS

	1981	1982
T O T A L	713,645	743,533
CONTROLADAS PRESUPUESTALMENTE	419,399	443,806
NO CONTROLADAS PRESUPUESTALMENTE	294,246	299,727

* Datos preliminares.

FUENTE: Elaborado con base en datos del Depto. de Cuentas Financieras de la
Dirección General de Estadística, S.P.P.

ca externa.^{44/}

"Debe tomarse en cuenta también que proveen servicios sociales, invierten en actividades tecnológicamente avanzadas, realizan proyectos de muy larga maduración, operan en actividades especialmente riesgosas, o bien apoyan a otras industrias nacionales con costos superiores a los del mercado mundial asegurando el suministro de insumos esenciales. Se espera desde luego que mantengan condiciones ejemplares de ocupación para sus trabajadores y empleados, seguridad industrial y en el empleo, permanencia en el puesto, posibilidades de entrenamiento y ascenso y por supuesto, condiciones adecuadas de remuneraciones".^{45/}

pero no se debe perder de vista el que estas empresas se encuentran para apoyar la acumulación de capital y para que el Estado lleve a cabo aspectos de política económica como creación de empleos y producción en áreas no rentables pero necesarias, entre otras.

^{44/} Datos proporcionados por el Secretario de SEMIP Lic. Fco.-Labastida Ochoa. Julio 1984. Periódico "El Día".

^{45/} Romero Kolbeck G. op. cit., p. 5.

2.1. PARTICIPACION EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

La contribución de la empresa pública al desarrollo económico-- industrial de México, ha sido decisiva. La industria es el elemento que imprime dinamismo a la economía en su conjunto, contribuyendo al aumento de la ocupación y de la productividad.

Durante los últimos años el Producto Interno Bruto (PIB), creció de 1978 a 1980 a una tasa de 8 por ciento anual en promedio y el empleo se expandió. El producto industrial; minería, energía y manufacturas se elevó en ese periodo a tasas del orden de 10 por ciento anual.

En nuestro país, el tamaño del sector paraestatal no es todavía excesivamente grande, en algunas economías de Europa Occidental este llegó a generar más del 20 por ciento del PIB y más del 15 por ciento del empleo de mano de obra en 1981, proporciones que en nuestro país se alcanzan hasta el año de 1983 en aproximadamente el 19 por ciento de su participación en el PIB, hasta -- 1981 el país no había alcanzado el 15 por ciento y el 5 por -- ciento de PIB y empleo respectivamente, sin embargo, tiene un papel estratégico mucho mayor de lo que indican estas cifras.

Los cuadros siguientes nos muestran que en 1982 y 1983 se tienen los crecimientos mayores de la participación del sector público en el PIB explicado por la profunda crisis por la que --

atraviesa la economía llegando a 18.1 y 19.2 por ciento respectivamente, de esta participación los organismos y empresas son los que han generado mayor producto y dentro de ellas destacan los productores de mercancías del sector energético los que para 1983 generaron aproximadamente 2361.4 miles de millones de pesos representando el 13.5 por ciento del PIB nacional.

La importancia de este sector como elemento fundamental para poder obtener recursos que puedan ser dirigidos como financiamientos a los otros sectores es factor importante dentro de la política financiera del sector paraestatal.

Por otra parte, las variaciones del producto generado son mayores en el sector público que en el privado mostrando una mayor productividad.

"Tanto en las ramas en que tradicionalmente participa la empresa pública como en las nuevas líneas de producción que requiere el desarrollo industrial del país, debe hacerse un esfuerzo por elevar la productividad. Junto con ello y dentro de los límites que le marca la política económica general, la empresa pública debe procurar elevar su rentabilidad".^{47/}

^{47/} Oteyza José A. La contribución de la empresa pública al desarrollo industrial de México. Conferencia dicha en el CENAPRO. México, 1981.

CUADRO No. 16

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR INSTITUCIONAL
1980-1983

(Miles de Millones de Pesos Corrientes)

	1980	1981	1982	1983
Producto Interno Bruto Nacional	4276.5	5874.4	9417.1	17429.0
Sector Privado	3669.6	5003.9	7708.3	14077.8
Sector Público Controlado Presupuestalmente	606.9	870.5	1708.8	3351.2
Gobierno Federal	195.0	302.0	469.8	646.9
Departamento del Distrito Federal	15.1	19.1	29.9	63.0
Organismos y Empresas	396.8	549.4	1209.1	2641.3
P.S.S.C.	2.5	3.8	5.5	7.5
SEGURIDAD SOCIAL	60.6	88.6	150.8	231.1
PRODUCTORAS DE MERCANCIAS	333.7	457.0	1051.0	2410.2
Energéticos	320.8	431.0	1032.0	2361.4
Manufacturas	12.3	16.5	14.4	16.9
Comercio	(-) 10.3	(-) 12.3	(-) 29.8	(-) 45.5
Transporte	10.9	21.8	34.4	77.4
Organismos y Empresas del D.D.F.	-	-	1.8	(-) 7.5

145

FUENTE: Elaborado con datos de La Cuenta Pública de 1983 y de Indicadores Básicos SPP.

CUADRO No. 17

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR INSTITUCIONAL
1980-1983

(Estructura Porcentual)

	1980	1981	1982	1983
Producto Interno Bruto Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Privado	85.8	85.2	81.9	80.8
Sector Público Controlado Presupuestalmente	14.2	14.8	18.1	19.2
Gobierno Federal	4.6	5.1	5.0	3.7
Departamento del Distrito Federal	0.3	0.3	0.3	0.4
Organismos y Empresas	9.3	9.4	12.8	15.1
P.S.S.C. *	0.1	0.1	-	-
SEGURIDAD SOCIAL	1.4	1.5	1.6	1.3
PRODUCTORAS DE MERCANCIAS	7.8	7.8	11.2	13.8
Energéticos	7.5	7.3	11.0	13.5
Manufacturas	0.3	0.3	0.1	0.1
Comercio	(-) 0.2	(-) 0.2	(-) 0.3	(-) 0.3
Transporte	0.2	0.4	0.4	0.5
Organismos y Empresas del D.D.F.	-	-	-	-

146

* Productoras de Servicios Sociales y Comunes

FUENTE: Elaborado con datos de La Cuenta Pública de 1983 y de Indicadores Básicos SPP.

CUADRO No. 18

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR INSTITUCIONAL
1981-1983

VARIACION ANUAL

	1981	1982	1983
Producto Interno Bruto Nacional	37.4	60.3	85.1
Sector Privado	36.4	54.0	82.6
Sector Público Controlado Presupuestalmente	43.4	96.3	96.1
Gobierno Federal	54.9	55.6	37.7
Departamento del Distrito Federal	26.5	56.5	110.7
Organismos y Empresas	38.5	120.1	118.5
P. S.S.C.*	52.0	44.7	36.4
SEGURIDAD SOCIAL	46.2	70.2	53.2
PRODUCTORAS DE MERCANCIAS	36.9	130.0	129.3
Energéticos	34.4	139.4	128.8
Manufacturas	34.1	(-) 12.7	17.4
Comercio	(-) 19.4	(-) 142.3	(-) 52.7
Transporte	100.0	57.8	125.0
Organismos y Empresas del D.D.F.	-	-	(-) 516.7

* Productoras de Servicios Sociales y Comunales.

FUENTE: Elaborado con datos de La Cuenta Pública de 1983 y de Indicadores Básicos SPP.

Consideramos que el buscar que estas empresas sean más productivas, eficientes, rentables, ocasionará que las fuentes de financiamiento se optimicen y se logren dirigir de una manera adecuada los recursos financieros necesarios y fundamentales para lograr el desarrollo económico del país.

2.2. LA EMPRESA PUBLICA Y LA INDUSTRIALIZACION.

2.2.1. LA CONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL.

Uno de los objetivos que persiguen los países en desarrollo, es el de descentralizar la industria para lograr un crecimiento económico más equilibrado y avanzar hacia el proceso de desarrollo.

Esta descentralización se enfrenta en nuestro país a problemas como la concentración de actividades económicas en unas cuantas partes o ciudades del país, esta concentración industrial y financiera conduce a la concentración del poder, que acarrea la mala distribución del ingreso y la falta de servicios para los núcleos de población en los que no se manifiesta.

Consideramos que la magnitud de los recursos de que dispone, -- confiere al sector paraestatal un papel determinante en el crecimiento económico durante los próximos años, el cuadro deberá--

ubicarse en función de su capacidad de orientar y equilibrar dicho crecimiento, la inversión pública por lo tanto, será el instrumento por medio del cual se debe lograr y ésta a su vez debe tener como base un sistema financiero que le permita por medio de la empresa pública la descentralización de la industria nacional.

El sector público es el encargado de iniciar, motivar y fomentar el desarrollo industrial en áreas en donde existen las características adecuadas para realizar la industrialización, zonas donde los recursos naturales deben ser explotados racionalmente y donde la disponibilidad de insumos permite al aparato industrial aprovechar los efectos dinámicos de la demanda final de bienes y servicios.

La empresa pública por lo tanto, es la pieza clave en la ejecución de estas acciones y es imperativo reforzar el financiamiento de las mismas para el logro de objetivos enfocados a la descentralización.

El Estado mexicano en el periodo 1976-1982 planteó la perspectiva a seguir enmarcada dentro del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, en el cual se determinan bases para el logro de la descentralización industrial del país, que van desde determinar zonas preferenciales o prioritarias, otorgar concesiones fiscales, hasta subsidiar con precios bajos de los principales insu-

mos, lamentablemente esto se baso en una sola fuente de ingresos que al ser disminuidos derrumbo lo planeado, ocasionando la crisis fiscal del Estado.

Además el Plan Industrial* propuso establecer nuevos esquemas de financiamiento para la empresa pública para que complementen el necesario apoyo patrimonial. Aunado a esto, se debe buscar la diversificación industrial en nuevas zonas industriales y la productividad en la industria paraestatal en general elementos fundamentales para lograr el equilibrio en los nuevos polos de desarrollo.

Como ya se mencionó la concentración industrial y financiera -- conduce a la concentración del poder, es por tal motivo, bien importante que el Estado cuide de no perder cierta, autonomía en los aspectos económicos,^{48/} puesto que se ve amenazado por otro elemento como es la participación de las empresas transnacionales que obtiene cada vez mayor poder en economía como la nuestra (en desarrollo) debido precisamente al grado de concentración de capital que ejercen y con el cual logran tener un nivel de poder económico considerable, con el que mantienen la dependencia del país.

* PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL 1976-1982.

48/ Rey Romay, Benito "La Ofensiva empresarial contra la intervención del Estado", Ed. Siglo XXI, México 1984.

Por otra parte, podemos determinar que el carácter del Estado - mexicano es eminentemente capitalista, sin embargo reconocemos que las acciones que ha tomado en ciertas etapas de su desarrollo le han dado la oportunidad de detener la concentración industrial en ciertas regiones donde ésta ya alcanzó niveles muy elevados, es dentro de este contexto donde se ubica uno de los rasgos por medio de los que el sector paraestatal sea una pieza fundamental para controlar el crecimiento de algunos sectores o empresas en lugares no apropiados.

Por lo tanto, al tener el control económico y financiero de las empresas claves de la economía mexicana, detiene una posible -- concentración industrial en manos extranjeras o de capitalistas nacionales voraces que orillarían al país hacia una dependencia todavía mayor en un ámbito más general.

El desarrollo que se ha generado en el país, es desequilibrado -- puesto que el grueso de las actividades económicas se concentran en dos o tres ciudades del país. Por tal motivo, los sistemas de planeación deben tener un nivel de acción y decisión -- que plantea la distribución como punto fundamental para continuar con el crecimiento de una manera equilibrada. (Ver cuadro 19).

CUADRO No. 19

CONCENTRACION INDUSTRIAL EN MEXICO

ENTIDAD	No. de Estab. en el país	Concent. Ind. - Part. %
TOTAL	119 212	100.0
AGUASCALIENTES	851	NR
BAJA CALIFORNIA	1 612	1.4
BAJA CALIFORNIA SUR	209	NR
CAMPECHE	807	NR
COAHUILA	2 030	1.7
COLIMA	522	NR
CHIAPAS	1 497	1.3
CHIHUAHUA	2 420	2.0
DISTRITO FEDERAL	29 688	24.9*
DURANGO	1 804	1.5
GUANAJUATO	5 224	4.4
GUERRERO	2 284	1.9
HIDALGO	1 811	1.5
JALISCO	9 405	7.9*
MEXICO	10 514	8.8*
MICHOACAN	5 350	4.5
MORELOS	1 358	1.1
NAYARIT	1 222	1.0
NUEVO LEON	4 706	3.9
OAXACA	3 875	3.3
PUEBLA	5 779	4.8
QUERETARO	1 322	1.1
QUINTANA ROO	305	NR
SAN LUIS POTOSI	5 131	4.3
SINALOA	1 665	1.4
SONORA	1 320	1.1
TABASCO	701	NR
TAMAULIPAS	2 443	2.0
TLAXCALA	2 330	2.0
VERACRUZ	6 106	5.1
YUCATAN	3 009	2.5
ZACATECAS	1 912	1.6

NR: No representativo. La participación de estas entidades, -
suman el 3.0 % del total.

* Estas 3 entidades concentran el 41.6% de los establecimien-
tos industriales en el país.

FUENTE: X Censo Industrial. Datos de 1975.- Resumen General.-
Tomo I.- SPP México 1979.

En términos generales se considera a una región^{49/} como una -- área homogénea de acuerdo con ciertos indicadores, ya sean ffsi cos como clima, precipitación, hidrologfa, suelos, etc., o so-- cioeconómicos como densidad de población, población económica-- mente activa, nivel de educación, nivel de ingresos, etc., y -- con frecuencia las regiones se dividen en subregiones con carac-- terísticas homogéneas. La localización geográfica de las empre sas públicas, generalmente ya esta establecida porque fueron ad-- quiridas ya en funcionamiento y no se relaciona por la rentabi-- lidad financiera que estas tengan, fundamentalmente las empre-- sas que se encuentran mejor ubicadas son las de sectores claves como las productoras de energéticos.

El estado además de proporcionar los servicios e infraestructu-- ra para propiciar el desarrollo, también debe controlar los re-- cursos que obtenga del desarrollo regional de tal forma que -- sean bien aprovechados, la coordinación administrativa con los-- estados, será fundamental para poder ligar programas completos-- y articulados de inversión que permitan el proceso de industria lización.

Ya en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982 se -- planteó una desconcentración industrial para lograr el desarro--

^{49/} Cuadro Resumen Sec. de la Presidencia, op. cit., p. 20.

llo regional y se marcaron zonas preferenciales, sin embargo -- pensamos que el factor financiero será fundamental para lograrlo, puesto que se tienen graves problemas de falta de recursos de este tipo y de una política financiera dentro del sector paraestatal.

En base a esto, podemos determinar que la empresa pública, actualmente no manifiesta una participación adecuada dentro del proceso de desconcentración, política fundamental para seguir desarrollando la economía.

2.2.2. LA PLANEACION Y PRESUPUESTACION.

En nuestro sistema económico encontramos un aspecto bien importante el cual nos ayudará a sostener la tesis, este es el tipo de instrumentos que utiliza el Estado para lograr el cumplimiento de sus objetivos y que directamente recaen sobre la dirección financiera que debe tener la empresa pública estos son:

- Los planes y
- Los presupuestos

La planeación actualmente se ha convertido en base de todas las actividades y en una economía existe en todos los campos y ramas, se tienen planes globales, regionales, planificación urba-

na, rural, de transporte, y se encuentran los planes de desarrollo industrial entre otros no menos importantes.

La planeación, se ha convertido en uno de los principales instrumentos, para una adecuada forma de guiar a la empresa pública con el fin de que esta, sea una empresa comercial y rinda beneficios que se reinviertan en nuevas inversiones y usarla como un instrumento de política económica, consideramos que por eso la planeación funciona como un instrumento para armonizar los objetivos financieros y comerciales con los objetivos sociopolíticos.

Si tomamos en cuenta que gran parte de las empresas públicas no tienen beneficios puesto que no es uno de sus objetivos y que además principalmente son usados para mantener ciertas políticas necesarias para el funcionamiento del sistema, nos damos cuenta que estas empresas tienen la necesidad de ser dirigidas de tal forma que cumplan las dos fases antes descritas, por lo tanto un cambio sólo podrá hacerse con una adecuada planeación de los recursos de los cuales dispone.

Por lo tanto, creemos que la correcta asignación de recursos -- vía financiamiento interno, es lo más adecuado y esto sólo se puede determinar por medio de planes que integran todos los aspectos de las diferentes empresas públicas. Esto es, que la empresa, se considere como una institución que une varios objeti-

vos a cumplir y que tiene una base de recursos de inversión o de fuentes de financiamiento que le permitieran el cumplimiento de ellos. La planeación cuidará que todos los planes que se tengan sean consistentes y que ayuden a perdurar a la empresa así como a tener beneficios o que se tenga un rápido retorno de la inversión que se haga. Esto frecuentemente esta ausente de las empresas de carácter público y es un paso importante para empezar a dirigir correctamente a el conglomerado de empresas que forman el Sector Industrial Paraestatal.

Como se pudo observar, lo antes dicho ya esta manifestando una planeación general, esto es que haya planes globales y que también haya planes a nivel empresas que esten acordes a los primeros para que se pueda realizar la combinación de recursos que se desea.

Por tal motivo, se necesita llevar acabo la cuantificación de las distintas transacciones económicas que una empresa realiza y "estas transacciones se sistematizan y compatibilizan a través de los métodos, de la contabilidad social por partida doble y sus proyecciones... dan origen a los presupuestos económicos^{50/}

^{50/} Planificación y presupuesto por programas
Gonzalo Magner (ILPES), México, 1981.

En los presupuestos aparecen las actividades de las unidades -- económicas y son estos los que nos servirán para determinar que el financiamiento es fundamental para la empresa pública.

Un presupuesto monetario-financiero analiza la correspondencia- entre la evolución real de la economía y los flujos monetarios- y financieros que hacen posible esta evolución y además orienta a las autoridades para determinar las decisiones de financia- miento hacia la empresa pública.

Este presupuesto debe tener en cuenta las decisiones gubernamen- tales sobre niveles de precios, salarios, o sea todo lo relacio- nado con la política financiera a seguir para realizar sus in-- versiones. Una vez que han fijado estas decisiones y que se - - plantean las metas y objetivos que cumplirá toda empresa públi- ca, entonces será cuando se haga uso de los recursos que actua- rán como factores de expansión, así como de los recursos que se necesitan para lograr sus fines.

El presupuesto por lo tanto, contempla todos los aspectos nece- sarios para determinar el nivel de financiamiento de el conjun- to de empresas para que este sector participe en el desarrollo- económico del país.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

La política y práctica financiera de la empresa pública en México, nos presentó una posibilidad de análisis muy amplia. No sólo tuvimos que conocer a fondo el sector público y a la empresa pública como núcleo de éste, sino que fue necesario conjuntar los diferentes factores y categorías económicas que se presentan en nuestra economía, con el objeto de ver su acción y sus repercusiones en la misma.

La importancia de ligarla con una de las políticas fundamentales como lo es la financiera, fue una experiencia que nos ayudó a determinar sus fallas y aciertos dentro del universo económico mexicano.

De la presente investigación determinamos que las conclusiones fundamentales son las siguientes:

- Las empresas públicas, son entidades productoras de bienes y servicios para el mercado y desarrollan sus actividades en áreas de la economía en las que su importancia depende de la actividad en que se desenvuelvan, ya que su participación va desde el monopolio o control de la oferta, hasta tener una mínima participación en algunas ramas económicas.

- Las principales características de las empresas estatales en el ámbito económico, se pueden dividir en dos partes. La primera de ellas presenta a un sector de empresas destinadas a tener resultados negativos, en las que el objetivo de la obtención de una ganancia es abandonado para que cumpla con otras de política económica, como el mantener fuentes de empleo, el acudir a actividades no rentables pero necesarias, el proporcionar insumos baratos, es decir, la empresa pública es utilizada como el complemento del sector privado, ayudándole a la obtención de mayores ganancias en sus actividades económicas; y la otra parte, la más importante es aquella en la que podemos ratificar que la empresa pública es el elemento fundamental que el Estado mexicano utiliza para controlar y desarrollar directamente las actividades productivas.

- El proceso de desarrollo del modo de producción capitalista, manifiesta la consolidación de uno de los elementos fundamentales de esta sociedad: "El Estado". En la economía mexicana, efectivamente se representan los intereses capitalistas por un Estado dotado de todos sus elementos y características.

Este, manifiesta un carácter de clase el de la clase dominante, y actúa como un órgano de dominación, un órgano de opresión de una clase por la otra, es un orden que legaliza y afianza esta opresión amortiguando los choques entre las clases, pero ade--

más, es el elemento que ayuda a asegurar las condiciones exteriores generales de la producción y reproducción sociales, es decir, el Estado mexicano ha adquirido la importante característica de preservar en el modo de producción capitalista, las condiciones materiales que hacen posible la reproducción ampliada del capital.

Cabe mencionar que el surgimiento de empresas públicas ha obedecido a momentos coyunturales, que han obligado al Estado a adquirir las.

- Bajo este marco, se presenta a las empresas públicas como un elemento dependiente de las decisiones clasistas del Estado y en las que se han plasmado frustraciones del sector capitalista privado, fenómeno que la ha llevado a tener una administración deficiente. Esto a su vez, ha ocasionado que la mayor parte de las empresas en su práctica financiera, contribuyan a hacer más grande la brecha entre sus ingresos y gastos llegando a manifestar fuertes crisis fiscales en el momento en que estos gastos son mayores que los ingresos y que repercuten en situaciones de déficits, falta de inversiones, cada vez más importantes y determinantes.

- Las características de desfinanciamiento de las empresas públi-

cas en nuestro país, ha determinado que la política financiera juegue un papel preponderante para lograr que cumplan con sus objetivos de carácter social y económico, en este sentido, afirmamos que el principal instrumento de ésta política es el financiamiento, ya que la estructura financiera del conglomerado paraestatal, esta basada en las fuentes de financiamiento que se tienen.

- Las fuentes de financiamiento que puede utilizar la empresa pública se dividen en:

Internas: que comprenden a) los ingresos propios por venta de bienes y servicios, b) los créditos otorgados por la banca nacional en moneda nacional.

Externas: los créditos externos en moneda extranjera.

Estas fuentes son las primordiales que utilizan en la práctica las empresas y que se complementan con otros como las transferencias (fuentes internas de financiamiento), las que en el sector paraestatal son aportaciones, cuando las utilizan para incrementar la inversión y subsidios, cuando se otorgan para un gasto de operación final.

- Las empresas públicas al presentar constantes déficits en sus ejercicios, tienen que recurrir a estas fuentes de financiamiento, utilizando en primera instancia las fuentes internas, lamentablemente la magnitud de ellas es limitada y tienen que recurrir a los créditos externos, (fuentes de financiamiento que incrementan el endeudamiento del país).

- De estas conclusiones debemos destacar que la fuente de financiamiento más importante para la empresa paraestatal es la obtención de recursos propios que permitan llevar a cabo las actividades productivas. Esta fuente de recursos, da la oportunidad de un saneamiento de las finanzas del sector paraestatal, ya que ayuda a que se autofinancie y no siga utilizando otras fuentes que repercuten en su debilitamiento. El nivel de inversión de las empresas, está en función de los ingresos propios que obtengan y del nivel de financiamiento que le sea proporcionado por el sector financiero nacional.

- Por otra parte, la empresa pública utiliza los créditos externos como la segunda opción de financiamiento, sin embargo, su canalización hacia el sector no responde a los objetivos básicos que persiguen como meta el desarrollo de los procesos productivos, sino que se pierden en proyectos estériles.

- En este sentido y para determinar las perspectivas que se tienen con respecto al financiamiento de la empresa pública, es necesario que el número de fuentes de financiamiento se reduzcan y se busque la optimización de las más convenientes, tratando de ir reduciendo la utilización de fuentes como las transferencias y los créditos externos y sólo utilizarlos como complemento, en casos especiales de quiebra de empresas importantes para la economía.

- Del mismo modo, se hace necesaria una racionalización de recursos, para que no se siga abusando de ellos, con el objeto de erradicar la corrupción, fundada en la malversación de fondos, que en una primera instancia fueron destinados a la promoción y desarrollo de las empresas públicas.

- La nacionalización de la Banca, presenta una opción de mayor alcance para la correcta utilización del crédito, con este instrumento, se ratifica la participación del Estado mexicano como auténtico rector de la economía, ya que con ella apoya a la política financiera, fundamental en la realización del gasto público, de las inversiones, en el apoyo al fomento industrial.

- En el sector paraestatal, la inversión es el factor estratégico para la aplicación de la política económica. Los problemas a --

los que se enfrentan las empresas públicas por falta de inversión son: un nulo desarrollo tecnológico, incapacidad para reemplazar su maquinaria y equipo en la mayor parte de ellas, el -- aprovechamiento parcial de la capacidad instalada, entre otros. El financiamiento actúa como el instrumento más importante para que la inversión tenga continuidad, propiciando que se desarrolle la economía en su conjunto.

Este instrumento a cargo del sector financiero, es determinante para que las empresas paraestatales salgan de sus déficits fiscales y puedan seguir funcionando.

- La participación de las empresas públicas se ha incrementado y su contribución al desarrollo económico ha sido decisiva. Sin embargo, se hace necesario cambiar los criterios que rigen el funcionamiento de las empresas públicas, tratando que sean rentables, productivas y eficientes para que sigan participando en el desarrollo económico del país.

- Por tal motivo, las empresas públicas deben elevar su nivel de administración y depurar la utilización de las políticas a su cargo buscando también una óptima utilización de las fuentes de financiamiento, para lograr avances en materia de productividad, diversificación de la producción, mejoramiento de la calidad de

los productos, aprovechamiento de economías de escala, participación en el proceso de desarrollo tecnológico, entre otras no menos importantes. Además, es necesario continuar con los planes y programas destinados a la desconcentración industrial, -- que permitan un crecimiento armónico de las regiones de nuestro país, buscando con esto una mayor y más equitativa distribución del ingreso, empleos y oportunidades en general, por una parte- y por la otra, esta continuidad de la planeación debe determinar la correcta utilización de los recursos, naturales, humanos y - financieros disponibles en nuestra nación.

BIBLIOGRAFIA

- Altvater Elmar. "POLITICA ECONOMICA Y CRISIS". Cuadernos Políticos No. 22. octubre-diciembre 1979. Editorial ERA. México, D.F.
- Anguiano Equihua R. LAS FINANZAS DEL SECTOR PUBLICO EN MEXICO. México, D.F. 1967
- Alvares B. Alejandro R. "EL ESTADO EN EL PENSAMIENTO DE LA -- CEPAL". Revista Investigación Económica No. 138 Vol. 35. --- abril-junio 1976. México, D.F. 1977.
- Boccara Paul y otros. CAPITAL MONOPOLISTA DE ESTADO. Editorial Grijalbo Colección 70 No. 90. México, D.F. 1970.
- Carrion J. Aguilar M.A. LA BURGUESIA, LA OLIGARQUIA Y EL ESTADO. Editorial Nuestro Tiempo 3a. Edición. México, D.F. 1975.
- Contreras Ariel J. México 1940: INDUSTRIALIZACION Y CRISIS POLITICA. Editorial Siglo XXI la. Edición. México, D.F. 1977.
- David Ricardo. PRINCIPIOS DE ECONOMIA Y TRIBUTACION. Editorial. Fondo de Cultura Económica. 2a. Reimpresión. México, -- D.F. 1973.
- Dávila Flores A. EL CONTRADICTORIO SISTEMA FINANCIERO. Economía Informa. Facultad de Economía. Mayo de 1983.
- Dudley Dillard. LA TEORIA ECONOMICA DE JOHN MAYNARD KEYNES. LAS EMPRESAS PUBLICAS EN MEXICO. Transferencias del Gobierno Central. Colegio de Bachilleres. México 1981.
- LA EMPRESA PUBLICA EN MEXICO. (Varios Autores). Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Vol. II Número 2 enero - abril 1981.
- LA EMPRESA PUBLICA Y LA REFORMA ADMINISTRATIVA. Presidencia - de la República. CGEA. Carrillo Castro Alejandro. Crecimiento y Diversificación de las Empresas Públicas. México 1977.
- ESTRUCTURA ECONOMICA DE MEXICO. Gregorio Vidal B. Colegio de Bachilleres. México, D.F. 1981.

Flores Caballero. RR. ADMINISTRACION Y POLITICA EN LA HISTORIA DE MEXICO. INAP. México. 1981.

Flores de la Peña Horacio. TEORIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO. - México, D.F.

George R. Terry. PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION. México. 1977.

Gilly Adolfo. ONCE TESIS SOBRE MEXICO. Revista Coyoacan No. 1. México, D.F.

Ianni Octavio. EL ESTADO CAPITALISTA EN LA EPOCA DE CARDENAS. - Editorial ERA la. Edición. México, D.F. 1977.

INFORMES ANUALES DEL BANCO DE MEXICO, S.A. Banco de México de- 1976-1983.

Leal Juan F. MEXICO: ESTADO, BUROCRACIA Y SINDICATOS. Ediciones "El Caballito" México, D.F. 1976.

Lenin V.I. EL ESTADO Y LA REVOLUCION. Ediciones de Lenguas - Extranjeras. Pekin 1975.

Lenin V.I. SOBRE EL ESTADO. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Pekin 1975.

LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL. México, D.F. 1980.

Magner Gonzalo. PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR PROGRAMAS. --- (ILPES), México 1981.

MANUAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTACION 1979. S.P.P. México -- 1978.

Marx Carlos. CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA EL CAPITAL. Editorial Fondo de Cultura Económica. Tres Tomos. Duodécima Reimpresión. México, D.F. 1976.

Nacional Financiera, S.A. LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS. - México, D.F. 1981.

Nudelman Pablo RELACION DE LA PLANIFICACION NACIONAL Y LA PLANIFICACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS. C.P.E.P. 1980.

Ortiz Mena Antonio. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR. Revista Bancaria No. 10 Tomo 17 Oct. México 1969.

Osádchaia I. DE KEYNES A LA SINTESIS NEOCLASICA: ANALISIS CRITICO. Editorial Progreso. Traducción al Español 1975. Moscú.-URSS.

Padilla Aragón Enrique. MEXICO: DESARROLLO CON POBRESA. Editorial Siglo XXI 7a. Edición. México, D.F. 1976.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO. México 1980.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL. SEPAFIN. 1980.

Quijano José M. EL SECTOR FINANCIERO Y LOS PROBLEMAS DE POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. Economía Informa Facultad de Economía. Junio de 1982.

Retchkiman K. Benjamin. INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA ECONOMIA PUBLICA. Editorial. UNAM. Segunda Edición, México, D.F.-1977.

Retchkiman K. Benjamin. POLITICA FISCAL MEXICANA. Editorial - UNAM 1a. Edición. México, D.F. 1979.

Rey Romay Benito. LA OFENSIVA EMPRESARIAL CONTRA LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO. Editorial Siglo XXI 1a. Edición. México, D.F. 1984.

Rivera R. Miguel A. y Gómez S. Pedro. "MEXICO: ACUMULACION DE CAPITAL Y CRISIS EN LA DECADA DEL SETENTA". Teoría y Política 2 octubre-diciembre. 1980 Editorial Juan Pablos. México, D.F.

Rodríguez Octavio. LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL. - Editorial Siglo XXI 5a. Edición. México, D.F. 1980.

Rudolf Sonntag H. y Valecillos H. EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO. Editorial Siglo XXI. 5a. Edición. México, - D.F. 1983.

Smith Adam. RIQUEZA DE LAS NACIONES. Dos tomos. Editorial --- Cruz O. 1a. Edición. México, D.F., 1977.

Sunkel O. Paz P. EL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO Y LA TEORIA DEL DESARROLLO. Editorial Siglo XXI 13a. Edición. México, D.F. 1979.

Vela G. Joaquín H. "LA CRISIS EN MEXICO (1954-1983)". Teoría y Política 11 julio-diciembre 1983. Editorial Juan Pablos. - México, D.F.

Vernon Raymond. EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO.
Editorial Diana. 11a Impresión, México, D.F. 1983.

Zamora Francisco. TRATADO DE TEORIA ECONOMICA. FCE. México, -
D.F. 1980.